

LOS CAMPESINOS Y EL ESTADO EN AMÉRICA LATINA: UN PASADO TURBULENTO, UN FUTURO INCIERTO *

James Petras** y Henry Veltmeyer ***

Resumen

En este artículo, se proporciona una revisión retrospectiva de las relaciones entre los campesinos y el Estado en América Latina. En la primera sección, se evalúa la pertinencia de las explicaciones alternativas acerca de la dinámica de dichas relaciones. En la segunda, se revisa la historia actual de las relaciones entre el campesinado y el Estado, y se analizan las fuerzas dinámicas de cambio y de lucha implícitas. En la sección tercera, se explora la relación entre el Estado y los campesinos en términos de la respuesta ‘desde abajo’ por estos últimos, en contra de los imperativos ‘desde arriba’ del primero. En la cuarta, se lleva a cabo el análisis de la dinámica de las respuestas de los campesinos ante los esfuerzos estatales para cooptarlos y controlarlos; aquí el punto en cuestión es el de las dinámicas de regresión, desplazamiento y revolución. El artículo concluye con un análisis de la estructura de poder al interior de las relaciones entre los campesinos y el Estado; dicha estructura es analizada respecto de la dinámica de las fuerzas sociales movilizadas en el proceso.

Palabras clave: campesinado, neoliberalismo, reforma agraria, movimientos sociales.

* Traducido del inglés por Juan Antonio Gadea Elías.

** Profesor-investigador del Departamento de Sociología de la Universidad de Binghamton. Correo elec.: <jpetras@binghamton.edu>.

*** Profesor titular de Estudios en Desarrollo Internacional y Sociología, St. Mary’s University, Halifax, Nueva Escocia, Canadá.

**THE PEASANTRY AND THE STATE IN LATIN AMERICA:
A TROUBLED PAST, AN UNCERTAIN FUTURE**

Abstract

The article provides a retrospective overview of peasant-state relations in Latin America. The first part assesses the adequacy of alternative explanations of the dynamics of these relations. In part two we review the actual history of peasant-state relations in Latin America and examine the dynamic forces of change and struggle involved. In part four we examine the dynamics of peasant responses to efforts of the State to accommodate and control the peasantry. At issue here are the dynamics of regression, displacement and revolution. The article concludes with an examination of the power structure of peasant-state relations. This structure is examined with reference to both the social forces mobilized in the process of change and the dynamics of these mobilizations.

Key words: *peasantry, neoliberalism, agrarian reform, social movements.*

**LES PAYSANS ET L'ÉTAT EN AMÉRIQUE LATINE:
UN PASSÉ TURBULENT, UN AVENIR INCERTAIN.**

Résumé

Dans cet article, les auteurs proposent un examen rétrospectif des relations entre les paysans et l'État en Amérique Latine. Dans la première partie de l'article, les auteurs évaluent la pertinence des explications alternatives au sujet de la dynamique qui caractérise les relations en question. En un deuxième temps, les auteurs se penchent sur l'histoire actuelle des relations entre la paysannerie et l'État et analysent les forces dynamiques et implicites d'évolution et de lutte. La troisième partie de l'article explore la relation entre l'État et les paysans à partir de l'opposition entre leur réponse « vue du bas » et les impératifs « vus du haut » de l'État. La quatrième partie est

consacrée à l'analyse de la dynamique des réponses des paysans face aux efforts de l'État pour les coopter et les contrôler ; là, ce sont les dynamiques de régression, de déplacement et de révolution qui sont soumises à l'examen des auteurs. L'article conclut sur une analyse de la structure du pouvoir à l'intérieur des relations entre les paysans et l'État ; cette structure est envisagée par rapport à la dynamique des forces sociales mobilisées au cours de ce processus.

Mots-clefs: *paysannerie, néolibéralisme, réforme agraire, mouvements sociaux.*

OS CAMPESES E O ESTADO NA AMÉRICA LATINA: UN PASADO TURBULENTO, UM FUTURO INCERTO

Resumo

Neste artigo se oferece uma revisão retrospectiva das relações entre os camponeses e o Estado na América Latina. Na primeira seção avalia-se a pertinência das explicações alternativas sobre a dinâmica dessas relações. Na segunda, se faz uma revisão da história atual das relações entre os camponeses e o Estado, e também analisam-se as forças dinâmicas implícitas de mudança e de luta. Na terceira seção explora-se a relação entre o Estado e os camponeses em termos da resposta “desde abaixo” pelos últimos, e contra as demandas “desde cima” do primeiro. Na quarta se realiza uma análise sobre a dinâmica das respostas dos camponeses frente aos esforços do Estado por cooptá-los e controlá-los; neste ponto a questão é o das dinâmicas de regressão, deslocamento e revolução. O artigo conclui com uma análise da estrutura do poder ao interior das relações entre os camponeses e o Estado; esta estrutura é analisada a respeito da dinâmica das forças sociais mobilizadas no processo.

Palavras chave: *camponeses, neoliberalismo, reforma agrária, movimentos sociais.*

INTRODUCCIÓN

Una de las ironías al llevar a cabo estudios sobre el campesinado es que, al tiempo que hay una plétora de análisis tanto sobre 'los' campesinos como sobre 'el' Estado, aún no existe una teoría adecuada que explique el patrón de interacción entre ambos, según dicho patrón ha venido formándose y cambiando a lo largo del tiempo. En numerosas monografías se registra la historia del Estado en términos de su formación, en tanto que institución política a nivel macro; o la del campesinado, en tanto que categoría socioeconómica con (o sin) una historia de situaciones y contextos específicos a nivel micro. Pero, en ambos casos, la historia del uno es presentada en la historia del otro sólo periféricamente, como una aparición efímera en la 'grandiosa' narrativa de algún otro.¹ En realidad existe una cantidad y diversidad respetables de estudios de caso relevantes, de distintos países, los cuales tratan sobre la relación entre los campesinos y el Estado; entre otros y notablemente, destacan los de Appendini, Aranda, Armando Bartra, Botey, Gould, Manrique, Matos Mar, Moguel, Navarro, Paré y Wasserstrom.² Pero, al mismo tiempo, también existe una escasez de intentos en pro de sintetizar las conclusiones y las lecciones que podrían ser —y mucho requieren ser— extraídas de un estudio comparativo de las relaciones entre los campesinos y el Estado, particularmente en el rico contexto histórico de América Latina. En la primera sección de este artículo, se intenta responder a tal necesidad mediante un breve análisis del

1 Una de las diversas excepciones a esto es la del finado Eric Wolf [1969; 1982; 1999], cuyo erudito e ingenioso trabajo sobre el campesinado, en general, y sobre el de América Latina, en particular, trascendió la polaridad estereotípicamente ahistórica, y de niveles micro y macro que tan a menudo caracteriza a la etnografía rural escrita por los antropólogos. Sin embargo, aun con ese enfoque relativamente sofisticado hacia el estudio de la sociedad rural, su autor no logró desarrollar plenamente una teoría de las relaciones entre los campesinos y el Estado.

2 Reconocemos, con gran aprecio, los comentarios críticos realizados por un revisor anónimo de una versión inicial de este artículo. En el momento de redactar dicha versión inicial no teníamos pleno conocimiento de una serie de estudiosos quienes, en diversos contextos nacionales, han analizado la relación entre los campesinos y el Estado. Como resultado de ello, hemos tenido que calificar una serie de afirmaciones en términos de la generalidad de éstas. Al mismo tiempo, aunque en una serie de contextos queda garantizada una observación más precisa que la nuestra hacia los temas, hemos encontrado (o al menos argumentaríamos) que nuestras conclusiones y generalizaciones son sostenibles y resultan válidas.

debate sobre el Estado, que evalúa los diversos puntos de vista y argumentos, en términos de la pertinencia de los mismos en la explicación de las relaciones entre los campesinos y el Estado en esa región.

En la segunda sección, se hace una revisión de las diversas dimensiones críticas de la práctica actual del Estado, en su compleja y cambiante relación con los campesinos de América Latina. Es un tópico relevante el hecho de que el papel del Estado, respecto del campesinado, no varía tanto en función de las diversas situaciones encontradas en los distintos países de la región —y existe una diversidad considerable en este nivel—, como lo hace de acuerdo con el tipo de sistema de producción dominante y del contexto histórico de los cambios en dicho sistema (ver, por ejemplo, los estudios comparativos realizados por Barraclough (Barraclough, 1973)). En este contexto, el papel del Estado ‘de cara’ al ‘latifundio’, con sus pequeños propietarios, agricultores arrendatarios, aparceros y formas migratorias de trabajadores sin-tierra o casi sin-tierra, es significativamente distinto de aquél que comprende el sistema de la plantación, con su fuerza de trabajo asalariada estacional pero ‘inmóvil’. En la segunda mitad del siglo XX, el ascenso de una burguesía semiindustrial, que inquietamente compartía el poder con la fuerza de trabajo y con ciertos sectores de la elite agraria, reorientó el papel del Estado hacia la promoción de la industrialización basada en la sustitución de importaciones, financiada mediante los ingresos producidos por el sector agroexportador. El papel del campesinado al interior de este esquema —‘de subordinación de la agricultura a la industrialización’— fue creado para proporcionarles a las ciudades fuerza de trabajo barata y alimentos de bajo costo para la fuerza laboral urbana. El Estado, en este contexto, se vio forzado a introducir una serie de reformas políticas y sociales que no únicamente adecuarían, a la vez, los intereses de la burguesía industrial y agraria, sino que, concomitantemente, incorporarían a las clases medias y trabajadoras urbanas dentro del sistema económico y político, al tiempo que las presiones por un cambio más radical eran mantenidas a distancia. A este respecto, resulta bastante fácil generalizar en exceso la experiencia histórica de los diversos países de la región, no obstante, los autores se atreven a sugerir que un análisis histórico comparativo más preciso de tal experiencia corroboraría tal supuesto o las conclusiones tentativas realizadas por los autores en relación con este tema.

Con la llegada del neoliberalismo, en los años ochenta, la relación entre el Estado y los campesinos tomó otro giro. Bajo la doctrina neoliberal de los mercados libres,

del ajuste estructural y de la globalización (ver, entre otros, Veltmeyer and Petras [1997; 2000]), la revocación de las reformas previamente instituidas se ve acompañada por un desplazamiento masivo de pequeños y medianos productores rurales y de trabajadores del campo, justo en el momento de un descenso del empleo urbano, engendrando con ello una nueva gama de conflictos y confrontaciones entre los campesinos y el Estado. De nuevo, no obstante la diversidad de la experiencia histórica y la escasez de análisis comparativos, resulta posible identificar un patrón regional.³

En la sección tercera del documento, se explora la relación entre el Estado y los campesinos, en términos de la respuesta ‘desde abajo’ por estos últimos, en contra de los imperativos ‘desde arriba’ del primero. Aquí se consideran tres formas específicas de mediación, las cuales implican a los campesinos: represión, desplazamiento y revolución. El papel del Estado, generalmente represivo ‘de cara a’ los campesinos, es contextualizado con miras a identificar las particulares y cambiantes formas de dicho rol. En esta conexión, el desplazamiento de los campesinos de la tierra y del sector agrícola en su totalidad, y el creciente decantamiento de éstos a través de las fronteras nacionales, no es simplemente un asunto de ‘elección individual’, sino el tema de un imperativo sistémico impulsado por una política estatal definida por las clases dominantes. El involucramiento directo e indirecto del Estado —en gran escala y a largo plazo— en la explotación, represión y desplazamiento de los campesinos ha engendrado rebeliones, reformas y revoluciones, en las cuales los campesinos han sido los principales protagonistas. A lo largo de los siglos XVIII y XIX, en Perú, Haití y México coloniales, la fuerza de trabajo rural, compuesta por esclavos, trabajadores escriturados y trabajadores bajo servidumbre, desafió al poder del Estado de ese entonces. Durante la reforma liberal de finales del periodo colonial o postcolonial de la historia de Centro América (El Salvador, Honduras, Nicaragua, Guatemala), el Estado instituyó medidas legislativas, de política y represivas para meter en línea (aplantar las revueltas laborales) —y mantener bajo el control de los latifundios— a los campesinos rebeldes, a

³ En esta coyuntura histórica la mayoría de los debates teóricos sobre la relación entre los campesinos y el Estado parece haberse enfocado sobre el caso de México. Ver, por ejemplo, el debate de finales de los años setenta y principios de los ochenta entre ‘los proletaristas’ (Bartra, 1976) y ‘los campesinistas’ (Esteve, 1978, 1983).

los pueblos indígenas y a los trabajadores rurales sin tierra, los cuales protestaban contra las acciones del Estado orientadas a favorecer a la oligarquía terrateniente (Wheelock Román, 1985; Gould, 1993; Amador, 1990; Mahoney, 2001). Y durante el siglo XX, las revoluciones sociales en México (1910), Bolivia (1952), Cuba (1959) y Nicaragua (1979) tuvieron a los campesinos desempeñando un papel primordial en los esfuerzos para derribar al Estado existente.⁴ En otras situaciones y contextos, tanto los campesinos como los trabajadores líderes fueron los actores principales que estimularon el desarrollo de un amplio —aunque limitado— programa de reforma agraria. Éste fue el caso, por ejemplo, de Chile (1965-73), Perú (1958-74), El Salvador (1980-85), Ecuador (durante el periodo de finales de los sesenta y principios de los setenta) y Brasil (1962-64).⁵

En la sección cuarta del artículo, se analiza tanto el poder como las limitaciones de los movimientos campesinos en su lucha contra el Estado. En esta discusión los temas clave son los de la forma en que el Estado ha afectado a los campesinos y el grado en que, a lo largo de los últimos cincuenta años, ha fungido como amigo o enemigo del campesinado en diversos momentos en los diferentes países. Por supuesto, tanto en ésta como en otras áreas no resulta fácil evitar la tentación y los riesgos de una generalización excesiva. Pero trataremos de identificar elementos de cualquiera de los patrones existentes. Desde mediados de los ochenta en adelante, tanto los movimientos de campesinos y trabajadores rurales sin-tierra, lo mismo que los movimientos guerrilleros rurales, se desplazaron en diversos contextos hacia el escenario central de una lucha prolongada en contra del modelo neoliberal de desarrollo capitalista y de sus soportes imperia-

4 Se puede decir que en 1959 el papel líder en la Revolución Cubana fue asumido por un proletariado rural compuesto por trabajadores azucareros (sobre esto véase Zeitlin [1969]), pero aun en esta situación el campesinado fue un factor clave en la base social rural de la Revolución. Respecto de Nicaragua, véase Ortega [1990].

5 La literatura sobre la dinámica de estas reformas agrarias es voluminosa, pero se recomienda ver, entre otros, Gutelman [1974] y —más ampliamente— De Janvry [1981] y Stavenhagen [1970]. En el caso de Chile, una serie de comentaristas han identificado hasta tres programas distintos de reforma agraria: el primero (de 1962 a 1967) precapitalista en su forma; el segundo, bajo Frei y Allende (1967 a 1973), el cual comprendió una transición hacia una agricultura capitalista; y un tercero (de 1973 en adelante), basado muy ampliamente en un retorno de las propiedades agrarias a sus antiguos propietarios, muchos de los cuales fueron convertidos en capitalistas del tipo Junker [Castillo, 1982].

les.⁶ Sin embargo, en esa lucha, las reformas y los cambios revolucionarios arduamente logrados por el campesinado han sido vulnerables al retroceso, y como resultado de las modificaciones en la configuración del poder estatal, muchos campesinos han padecido la represión feroz, viéndose obligados a emigrar en grandes cifras desde sus comunidades. El desenlace de este proceso es, particularmente, claro en relación con los acontecimientos suscitados en Brasil: como consecuencia de los ajustes estructurales neoliberales en la economía, se estima [INCRA, 1999] que en los próximos cinco años más de un millón de campesinos y trabajadores sin-tierra, o casi sin-tierra, habrán de sumarse a los, aproximadamente, cinco millones de trabajadores rurales que emigraron a las ciudades entre 1986 y 1996, periodo en el que durante el último año ya ocupaba la presidencia Fernando Cardoso [FAO, 1998: 23; *Petras and Veltmeyer*, 2001: 97].

I. EL ESTADO EN/DE LA TEORÍA

Es un lugar común que en América Latina, como en todas partes, el Estado ha sido y es esencial para la operación de los mercados y la defensa o transformación de las relaciones sociales de producción dominantes. En cada forma específica de la producción agrícola, el Estado ha sido una pieza clave en la fundación, extensión, reproducción y transformación del sistema implicado, beneficiando a ciertas clases —muy a menudo a los grandes terratenientes— y en perjuicio de otras —principalmente las de los trabajadores y los campesinos—.⁷ Aquí el punto teórico esencial es que el mercado se encuentra inexorablemente enlazado con un *Estado activista*, ya sea que la unidad agrícola principal sea la gran propiedad agraria (la ‘hacienda’ o el ‘latifundio’), la plantación, la granja familiar, la economía campesina o una combinación de estos sistemas de producción.⁸ Sin embargo, antes de ana-

6 Nosotros hemos señalado y argumentado sobre este punto en otra parte (ver, en particular, Petras [1997]), cuestionando la posición asumida por muchos marxistas como Munck [1984:198] quien, a partir de los acontecimientos en Chile y en otros países, arriba a la conclusión de que el ‘centro de gravedad de la lucha de clases en América Latina ha cambiado decisivamente desplazándose desde el campo a la ciudad’.

7 Sobre este punto un tanto obvio ver, entre otros, Feder [1971] y Huizer [1973]. Sin embargo, muchos estudiosos de la rebelión campesina como Huizer [1973], en vez de documentar las especificidades de la represión ejercida por el Estado, hacen una amplia referencia a la ‘cultura’ represiva predominante en el campo latinoamericano.

lizar el Estado activista, es necesario considerar el Estado en (o, quizá, de la) teoría y, en específico, cómo y por qué no existe aún un marco conceptual adecuado que permita una clara comprensión de las relaciones entre los campesinos y el Estado.

Gran parte de la teoría reciente sobre el campesinado ha tendido a oscilar entre dos percepciones en competencia y políticamente muy distintas. Por un lado, existe una visión que considera al campesinado como una entidad totalmente pasiva: el campesinado es el objeto, despojado de poder, de los diversos tipos de agencias (mediaciones, n. del t.) del Estado las cuales emanan desde arriba y de alguna otra parte (legislación, sistema tributario, regímenes de producción agrícola, sistemas de regulación, planeación macro-económica, etc.), o asimismo el recipiente, igualmente despojado de poder, de la protección y la inversión por parte del Estado. Por otro lado, una percepción contraria acerca del campesinado considera a éste como una entidad activa y dotada de poder, la mediación de base popular desde la cual se responde tanto a los efectos de la acción del Estado (mediante la movilización revolucionaria, la rebelión, las formas cotidianas de resistencia) como a lo que es recibido o se ofrece desde dicho Estado (recursos económicos, desarrollo de infraestructura, etc.). Tal vez esta distinción se ve reflejada con mayor precisión en el gran abismo epistemológico existente en la actualidad entre por un lado las variantes del marxismo, y por el otro las del postmodernismo. Desde el marxismo, por consiguiente, el campesinado es una categoría económica que corresponde a una forma organizativa transicional o arcaica, destinada siempre a estar a punto de desaparecer en el cesto de basura de la historia, y cuya presencia en la escena mundial hoy en día tiene lugar bajo otros disfraces (como proletariado rural, como lumpenproletariado urbano atrapado en el creciente sector informal, o como 'equivalentes-del-trabajo-asalariado' en todas partes).

Por el contrario, en gran parte de la teoría posmoderna relacionada con el denominado Tercer Mundo, el campesino es retomado como una categoría cultural cuya identidad, a la manera de *otro* disfraz de las metanarrativas eurocentristas, ha sido rescatada —entre otros, por algunos exponentes representativos de los marcos conceptuales poscoloniales, del posdesarrollo y del Proyecto de Estudios Sub-

⁸ Este punto es desarrollado en términos más generales por Karl Polanyi [1944], en su estudio pionero sobre la institucionalidad social y política de los sistemas de mercado.

alternos—, proporcionándole nueva vida en tanto que emblema de una alteridad irreductible que es borrada por un desarrollo económico equívoco o inadecuado.⁹ Entre los aspectos no menos problemáticos de este enfoque figuran los siguientes. Primero, el análisis posmoderno de las acciones de resistencia privilegia un elemento de particularidades basadas en la identidad con lo cual, cuando la etnicidad sustituye a la clase, se ocasiona que dichas acciones se inclinen hacia la órbita del conservadurismo y aun propias de la derecha política.¹⁰ Segundo, las acciones consideradas por el posmodernismo como autorizadas son invariablemente localizadas y/o de pequeña escala, con lo cual se impide el cuestionamiento acerca del papel del Estado. Y tercero, por el hecho de no abordar el tema de clase y, por tanto, el de la instrumentalidad del Estado, por medio del cual una clase ejerce el poder, el posmodernismo ignora la dinámica política del control estatal —el uso del aparato de Estado en la proyección del poder de clase.

Por su parte, las teorías sobre el Estado, por lo general, han evitado los temas que tienen que ver con el campesinado. En el caso de la teoría no-marxista, cuando se brinda consideración a las relaciones entre los campesinos y el Estado, invariablemente esas relaciones son visualizadas a través del prisma de sólo establecer la democracia burguesa. De este modo, el foco de un estudio inicial en esta tradición (Moore, 1966), se ubicó sobre la manera en que el proceso de la transición agraria conducía ya fuese al comunismo o al fascismo (en el caso de Asia) o a la democracia capitalista (en el caso de Francia, Inglaterra y Estados Unidos). Estu-

9 Existe ahora una gran cantidad de literatura en expansión, en la cual se aplica un marco conceptual posmoderno al análisis del campesinado latinoamericano (por ejemplo, los escritos de Florencia Mallon). Para la crítica de este enfoque ver Brass (1991, 2000), Nugent (2002) y Veltmeyer [1997].

10 Este peligro es claro a partir de lo que Saul [1976: 98] observó visionariamente acerca de África, hace un cuarto de siglo, según se revela: “Porque ‘el tribalismo’ (la politización de la etnicidad la cual es del todo una patología demasiado característica del África dependiente), ante todo, no brota del hecho desnudo de la existencia de diferencias culturales entre la gente. Más bien, ha sido machacado a lo largo de la vida, primero mediante las tácticas de divide-y-vencerás del colonialismo y por el desarrollo desigual en la esfera económica, el cual es facilitado también por el colonialismo; y, segundo, por la pequeña burguesía dominante del periodo poscolonial. Esta última, también procura dividir-para-vencer—desde su punto de vista es mejor que los campesinos deban concebir el pastel nacional como si estuviera dividido, comparativamente, entre regiones y tribus, en vez de (según, de hecho, es mucho más claramente el caso) dividido en clases sociales.”

dios más recientes que roturan en este mismo surco político tienen como objetivo no el establecimiento, sino más bien el reestablecimiento de la democracia burguesa y de su Estado. Aquí el foco se ubica sobre 'la resistencia' por parte de los nuevos movimientos sociales, conducente a la redemocratización del aparato de Estado ya existente [Fox, 1990; Hartlyn, 1998; Lievesley, 1999; Grindle, 2000; Haag, 2002], conformando en el proceso una 'sociedad civil' que hace posible el que una 'buena gobernanza' o un gobierno 'hegemónico' tengan lugar.¹¹ Enlazados con este enfoque existen otros dos, los cuales comparten objetivos similares. El primero de ellos es el de la noción gramsciana de 'hegemonía', en virtud de la cual el control del Estado se logra a través de medios constitucionales (parlamentarios), un método que fue aplicado y encontrado deseable en Chile, a principios de los setenta.¹² El segundo es el actual concepto de moda acerca del Estado 'débil' o 'incapaz' (particularmente en África), en donde el objetivo es, similarmente, el de constituir o reconstituir el aparato formal del Estado burgués.¹³ En la medida en que los campesinos y los trabajadores agrícolas son incluidos en las filas de estos nuevos movimientos sociales, y en que participan en la resistencia montada por tal movilización contra el Estado 'débil' o 'incapaz', la inferencia es que los pobres del campo, necesariamente, se benefician de una mediación de tal naturaleza.

En gran parte de la teoría marxista sobre el Estado, la ausencia de tratamiento del tema de las relaciones entre los campesinos y el Estado, se ha debido

¹¹ El principal exponente de este tipo de teoría de 'resistencia' antiestado es James Scott [1976; 1985; 1990; 1998]. Si bien Scott en sí escribe principalmente acerca de Asia, otros quienes han adoptado su enfoque analítico han aplicado este mismo marco conceptual de 'resistencia' al caso latinoamericano [Nugent, 1998; Joseph and Nugent, 1994]. No obstante el interés de Scott por la mediación 'desde abajo', la teoría actual posmoderna en boga rechaza abordar la cuestión de las relaciones entre los campesinos y el Estado prefiriendo, en vez de ello, enfocarse sobre las pequeñeces de la resistencia cotidiana de base popular la cual, invariablemente, es representada como empoderante. En nuestra perspectiva, un enfoque que no aborda los procesos interrelacionados de imperialismo, mediación del Estado y clase dominante no es capaz de explicar hasta qué punto el ejercicio del poder 'desde arriba' plantea, necesariamente, límites a cualesquiera y a todo tipo de empoderamiento 'desde abajo'. Para enfoques típicamente conservadores hacia el tema de la democratización, tanto en un nivel teórico como en relación con el Tercer Mundo, ver Cohen and Arato [1992] y Held [1993], respectivamente. Este último texto es, en muchas formas, un retorno al anterior enfoque asociado con Bendix [1964], para quien el objeto del desarrollo del Tercer Mundo no era sino la realización de la ciudadanía (burguesa), en el contexto del proceso de construcción de la nación (capitalista).

parcialmente al hecho de que el enfoque de esta última, a lo largo de las tres décadas recientes, se ubicó sobre el rol de la formación/reproducción del Estado, sea en las sociedades capitalistas avanzadas o en aquellas áreas del denominado Tercer Mundo, en las que el capitalismo ya se hallaba bien establecido.¹⁴ En ninguno de estos tipos de contextos las relaciones entre los campesinos y el Estado han sido de primordial importancia, al menos debido a que epistemológicamente la presencia del capitalismo ha tendido a excluir la existencia del campesinado y viceversa. Por consiguiente, para aquellos marxistas interesados en el tema del subdesarrollo, el desacoplamiento del capitalismo del Tercer Mundo en relación con el campesinado significó que el objetivo político de las luchas agrarias era el de unificar a los campesinos, de lo que era considerado como el campo precapitalista, con los elementos de la burguesía nacional 'progresista' de las ciudades, en contra de una clase terrateniente 'feudal' (o 'semifeudal') y del Estado colonial de dicha

12 Bajo esta rúbrica llega el 'Eurocomunismo', o el punto de vista de que en algunos países de Europa Occidental, tales como España e Italia, los objetivos socialistas podían ser alcanzados con el apoyo de la burguesía, un consenso político que se suma al ejercicio de la 'hegemonía' por la clase trabajadora (y los campesinos) en una democracia capitalista. Justamente qué tipo tan frágil de concepto de 'hegemonía' resultó ser éste, devino del todo evidente a partir del intento de la burguesía chilena en pro de socavar el mandato constitucional ejercido por el gobierno de la Unidad Popular en el periodo 1970-1973, y del golpe militar que derribó al Presidente Allende. Lo sucedido en Chile tuvo un profundo impacto sobre los izquierdistas de todo el mundo, y proporcionó un ímpetu renovado a un debate existente desde mucho tiempo atrás: es decir, el debate acerca de si el camino más apropiado para llegar al socialismo era el de la vía parlamentaria o el de la vía revolucionaria. En Europa, muchos de aquellos que optaron por la senda parlamentaria, posteriormente también abandonaron el objetivo del socialismo. Sin embargo, el debate acerca de la factibilidad de las dos maneras distintas de tomar el poder del Estado —una vía parlamentaria en tanto que distinta a la mediación extraparlamentaria— es un debate que en la actualidad todavía se halla en boga en gran parte de América Latina.

13 El subtexto para el concepto de Estado 'débil' y/o 'icapaz' (ver, por ej. Sandbrook [2000] y de Rivero [2001]) es el de que las naciones subdesarrolladas —especialmente aquellas del África— todavía no son capaces de operar un aparato de Estado burgués, y por lo tanto en cierto sentido no se encuentran listas para recibir los beneficios de la democracia capitalista. En un nivel abstracto, este argumento no sólo es potencialmente (y siempre inadvertidamente) racista, sino que también pasa por alto el papel activo de las naciones imperialistas occidentales en la desestabilización y/o el socavamiento, para sus propios fines específicos, de lo que formalmente solían ser los Estados democráticos burgueses en el Tercer Mundo.

clase.¹⁵ El propósito, en pocas palabras, era que el campesinado ayudase a la burguesía urbana a hacerse del poder, con el fin de que el capitalismo pudiera luego ser establecido o 'profundizado' en las áreas rurales. Precisamente del mismo modo en que el foco de la teoría no-marxista sobre el Estado se ubica sobre el Estado 'débil' o 'incapaz' —siendo su objetivo lograr o readquirir la democracia burguesa y el capitalismo— así, en el caso de la teoría marxista (y marxisante), el foco se ha ubicado sobre el Estado 'fuerte' (o para el caso de América Latina, sobre el 'autoritarismo burocrático'), visto como un impedimento para la realización de la democracia burguesa y, en virtud de ello, para la transición socialista.¹⁶ Los setenta presenciaron un cambio gradual de énfasis, la idea de un Estado 'fuerte' y específico de clase que diera lugar al concepto de un Estado 'autónomo'; la idea del dominio clasista de la clase asociada con el Estado 'fuerte' fue adecuadamente reemplazada por la noción de un Estado 'plural', por medio de la cual ninguna clase en particular sería suficientemente poderosa como para poder dominar.¹⁷ Durante los ochenta y los noventa esta tendencia vio su apogeo en la teoría posmoderna, la cual rechaza tanto el poder de clase, como —consecuentemente— la instrumentalidad del Estado.

Por esta razón, irónicamente, el desarrollo en la teoría marxista de nociones tales como la de Estado 'autónomo' o 'plural' habría de dar como resultado una fusión *de facto* con la teoría no-marxista: ambas ahora suscritas a una visión no-instrumental del Estado, en contra del cual se hallarían presionando no las clases específicas, sino más bien los nuevos movimientos sociales multclasistas engranados en una lucha cotidiana al interior del Estado y contra éste, en vez de en una lucha revolucionaria. De manera que éste es el momento en que debemos recordar dos cosas: (i) que el papel del Estado capitalista es esencialmente uno de carácter coercitivo (= hacer vigente el dominio de *clase*) y (ii) que históricamente y en la

14 Gran parte del debate que tuvo lugar durante los setenta, se halló restringido a la consideración del Estado en su forma capitalista occidental (ver, por ejemplo, Holloway and Picciotto [1978], Wright [1978; 1989], Jessop [1990], Clarke [1991] y Barrow [1993]).

15 Tal vez el debate mejor conocido en los círculos académicos occidentales es el que trata acerca del modo de producción en la agricultura hindú [Thorner, 1982]. Sin embargo, gran parte del debate sobre el papel del Estado, se ha dado en relación con África; ver, por ejemplo, Beckman [1982] y Saul [1974] para una discusión de algunos de estos temas en relación con Nigeria y Tanzania, respectivamente, y la respuesta a Saul por Ziemann and Lanzendörfer [1977].

actualidad el objetivo principal de esta instrumentalidad no-hegemónica han sido los campesinos y los trabajadores. De acuerdo con ello, el objeto de la discusión siguiente es la mediación del Estado —con miras a vincular a éste con la puesta en vigencia del gobierno de clase sobre los campesinos y los trabajadores, y conectar las dinámicas de esta puesta en vigencia con la respuesta por los campesinos y los trabajadores. De este modo nos desplazamos desde el Estado en la teoría, hacia el Estado en la práctica.

II. LOS SISTEMAS AGRÍCOLAS Y EL ESTADO

En América Latina los orígenes de la forma inicial de producción agrícola en gran escala, en la propiedad terrateniente, se basaron en tres procesos combinados: (i) la incautación forzosa de la tierra por el Estado colonial; (ii) La conscripción coaccionada de la fuerza de trabajo proporcionada por las poblaciones nativas, por los pequeños productores o por esclavos importados; y (iii) el desarrollo de una infraestructura de mercado y transportación, orientada a facilitar las exportaciones [Bauer, 1975; Pearse, 1975]. Un Estado patrimonial, una economía mercantil y el sistema

16 El concepto de Estado ‘burocrático autoritario’, que durante los ochenta estuvo académicamente en boga, se halla asociado con el influyente trabajo de O’Donnell [1979; 1988; 1992], en el que dicho autor trata sobre el desarrollo del Estado ‘fuerte’ en los países del Cono Sur de América Latina —especialmente Argentina— en el periodo que arranca de mediados de los sesenta y en adelante. Su argumento es que, en América Latina, el Estado ‘burocrático autoritario’ fue el resultado de una combinación de procesos: por una parte la emergencia, de lo que O’Donnell denomina ‘sector popular’, en la escena política en tanto que fuerza electoral; y, por la otra, la simultánea transnacionalización de la economía capitalista. Atrapado en un movimiento de pinza entre estas dos fuerzas antinómicas —el ‘sector popular’ desea ciudadanía y democracia, y es capaz de realizar este deseo electoralmente, mientras que la burguesía no, debido a que la ciudadanía y la democracia interfieren con la acumulación o la impiden— un ‘Estado fuerte’ es establecido (por los militares, pero con un componente tecnocrático civil) y afirma gobernar en nombre del ‘interés general’. En palabras de O’Donnell [1988: 31]: ‘La especificidad del ‘autoritarismo burocrático’ en relación con otros Estados autoritarios, previos y actuales, en América Latina se ubica sobre esta acción defensiva realizada por las clases dominantes y sus aliados contra las crisis, abarcando al sector popular que ha sido activado políticamente y es crecientemente autónomo respecto de las clases dominantes y al aparato de Estado’. Sin embargo, la utilidad teórica de esta noción, para el entendimiento de las relaciones entre los campesinos y el Estado, es limitada. Entre las muchas dificultades de esta teoría, aquí pueden mencionarse tres. Primera, el concepto de ‘sector popular’ —o ‘la gente’ (*el pueblo*) ha sido criticado como un concepto demasiado

de tenencia de la tierra del *latifundio* y la *hacienda* sirvieron para alimentar el proceso de acumulación Europeo, y más tarde estadounidense, lo cual, en su momento, generó las formas de desarrollo industrial capitalista propias del siglo XIX y su accesorio —el ‘viejo imperialismo’, basado en el intercambio de materias primas y fuerza de trabajo baratas por productos manufacturados.

Los regímenes de trabajo rural y el Estado

La clave de la totalidad del sistema fue la disponibilidad y la explotación de la fuerza de trabajo, logradas *vía* la coerción por parte del Estado sobre los trabajadores, principalmente aquéllos de los pueblos autóctonos y esclavos africanos.¹⁸ La explotación, por lo general, se basaba en la expropiación del excedente en la forma de renta más bien que de ganancia y fue ‘extensiva’ en vez de ‘intensiva’ —es decir, la jornada diaria extendida predominaba sobre el cambio tecnológico—. ¹⁹ Dada la abundancia general de tierra *frente a* los pobladores y las condiciones de superexplotación de la fuerza de trabajo, los únicos médios a través de los que el *latifundio* podía operar (y con éste la totalidad del sistema mercantil de exportación) fueron los de un sistema basado en una fuerza abrumadora y un control absoluto por parte del Estado.

extenso y amorfo, compuesto tal como lo está por ‘los sectores en desventaja’ (una designación que incluye al campesinado), los ‘sectores de la clase media’ y la burguesía urbana, todos los cuales son acusadores en contra de la ‘oligarquía extranjera’. Segundo, tal como O’Donnell mismo admite [1988: 36, nota 2], el concepto *pueblo* se basa en la formulación extremadamente problemática de Laclau del concepto análogo de ‘la gente’. Y tercero, el objetivo analítico de este marco conceptual es la realización no del socialismo sino de aquella quimera política —una quimera difícil de encontrar y aún muy anhelada después de la democracia liberal capitalista de ‘Estado sostenido’, en la cual la política del Estado liberal es igualmente aceptada tanto por la fuerza de trabajo como por el capital y, consecuentemente, el Estado liberal gobierna con el consentimiento amistoso de ambos.

17 Esta distinción se ve reflejada en el debate entre Miliband y Poulantzas, el cual tuvo lugar en la *New Left Review* durante la década, a partir de 1973; Miliband [1969] asumía el papel institucional clasista-específico y la visión instrumentalista del Estado; mientras que Poulantzas [1975] sostenía que el Estado era autónomo e independiente del gobierno ejercido por una clase específica. En un cierto sentido, no resulta sorprendente el que Poulantzas asumiera este punto de vista, dado que dicho autor provenía del mismo estable teórico que Althusser, cuyo intento de redefinir al marxismo como una forma no-determinada de estructuralismo anticipó la teoría aporética propuesta en la década siguiente por los más sólidos postmodernistas antimarxistas.

La estructura interna del *latifundio* se apoyaba en un sistema social cerrado, en el cual las interacciones de la fuerza de trabajo rural tenían lugar al interior del latifundio y con el 'patrón' —el jefe (el terrateniente, su supervisor o administrador)—, aislando de este modo a la clase dominante respecto de la multiplicidad de actividades comerciales, financieras y manufactureras que podían alimentar el descontento, la huida o la rebelión. Para retener a la fuerza de trabajo rural involuntariamente dentro de este sistema social cerrado y según se afirma 'paternalista', la coerción violenta era rutinaria, la indisciplina era arbitrariamente castigada y la protesta era reprimida salvajemente con rudeza ejemplar. La visión impresionista, asumida por algunos eruditos, acerca de la existencia de 'relaciones recíprocas' y 'obligaciones mutuas', basadas en una aparentemente armoniosa 'economía moral', se derivó de la rigidez de tal control y de su 'normalización' al interior de un sistema social cerrado, en el que la obediencia era forzada bajo la amenaza (en vez de la aplicación) de la violencia. La apariencia de la normalidad de cada día era preservada por medio de la amenaza siempre presente y de la realidad ocasional de un machete decapitador.²⁰

Aquí podemos desarrollar dos puntos teóricos. Primero, la existencia de fuerza de trabajo coaccionada no fue, como a menudo se supone, parte de la evolución orgánica típica de los sistemas 'feudal' o 'semifeudal'.²¹ Más bien, las oportunidades del mercado local y mundial, y las diversas y crecientes actividades económi-

18 Las dinámicas de este proceso tanto en el periodo colonial como en el postcolonial de la independencia nacional han sido del todo bien documentadas (ver, por ejemplo, Reyeros [1949], Chevalier [1963], Bowser [1974], Florescano [1975], Rout [1976], Góngora [1975], Duncan, Rutledge and Harding [1977], Cole [1985], y Klein [1986]). En cuanto a la penetración capitalista más reciente de la Amazonia en el contexto brasileño ver, *inter alia*, Davis [1977], y Hall [1989].

19 Sobre algunos de los temas teóricos —y políticos— involucrados aquí en la determinación de la forma de explotación y condiciones de trabajo ver, *entre otros*, Edelman [1992], Katz [1974], Laclau [1971], Nugent [1995] y Williams [1994]. Estos estudios no necesariamente apoyan las generalizaciones que nosotros realizamos acerca de lo que Edelman [1992] denomina 'la lógica del latifundio'. Por ejemplo, Katz [1974] traza una imagen un tanto diferente de las condiciones de trabajo en la hacienda del México Porfiriano, tal como lo hace Williams [1994] respecto a las plantaciones cafetaleras en América Central. No obstante, limitándonos a estudios de caso más detallados de diversas situaciones y contextos, argumentamos en apoyo a nuestras esquemáticas —si bien tentativas— generalizaciones acerca de las tendencias y patrones históricos.

cas estimularon a los grandes terratenientes a recurrir a la coerción y al control total como un medio de maximizar las exportaciones y el comercio asegurando, en virtud de ello, un suministro de fuerza de trabajo bajo las condiciones de una desfavorable proporción tierra/gente. El objetivo era asegurarse los derechos sobre los trabajadores y evitar competir por estos últimos, competencia que, de ser permitida, elevaría el costo de la fuerza laboral. Ello no quiere decir que el mercado de fuerza de trabajo fuese inexistente, sino sólo que en dónde dicho mercado existía era controlado, en general, por los terratenientes, los cuales con frecuencia intercambiaban mutuamente la fuerza de trabajo de sus trabajadores (arrendatarios, campesinos pobres y la parentela de éstos). Un arreglo que operaba independientemente del consentimiento del trabajador. Segundo, el sistema de 'relaciones feudales', 'paternales' o 'recíprocas' en las grandes fincas fue poco más que una fachada para el trabajo forzado, una forma de control que se volvió necesaria por el deseo de la mayoría de los peones de asegurar su independencia y su propia parcela de tierra, según lo evidencia la historia de los esclavos fugitivos en Brasil, Guayana y otras partes de El Caribe, y la búsqueda de refugio, respecto del sistema de la hacienda, por los indios de los Andes y América Central (Rodney, 1981, cap.2).²²

El sistema de la plantación, de hecho, fue una 'racionalización' y 'transformación' del sistema agrícola basado en el 'latifundio'.²³ En ningún caso estuvieron

20 Para ejemplos provenientes de los distintos contextos latinoamericanos, en relación con el uso de la violencia para controlar a los trabajadores rurales durante los Siglos XIX y XX, ver Stein [1985], Taussig [1986], Mallon [1983], y Mendes [1992]. A pesar de su frecuente romantización, el fenómeno del bandolerismo rural fue otra instancia de violencia y coerción, enlazada al régimen de la *hacienda* [Sánchez and Meertens, 2001; Tocancipá-Falla, 2001].

21 Sobre este punto, ver el intercambio seminal y todavía importante entre Frank [1969] y Laclau [1971] acerca de cuándo y si es que en realidad el capitalismo estuvo presente en América Latina. Un tema también de debate es el del grado en que la fuerza de trabajo rural en América Latina ha estado bajo coacción, y de este modo no-libre. Así, por ejemplo, Bauer [1979a; 1979b] considera que, históricamente, las relaciones de producción agrarias han sido erróneamente clasificadas como coercitivas o no-libres, y son más exactamente interpretadas como libres, resultado de la decisión ejercida por los trabajadores o los campesinos implicados. Esta interpretación ha sido cuestionada por, entre otros, Loveman [1979] y Brass [1999], quienes sostienen que tales relaciones de producción fueron en realidad no-libres.

estos dos sistemas en 'contradicción', ya fuese durante las virulentas guerras civiles o durante los amargos y prolongados conflictos políticos. El sistema de plantación funcionó adecuadamente con distintos tipos de trabajadores: esclavos, trabajadores escriturados y trabajadores asalariados (Best and Levitt [1975] y Thomas [1984], sobre la economía de la plantación). En todos estos regímenes de trabajo, el virtual monopolio del Estado sobre los medios de violencia para asegurar las relaciones sociales predominantes de propiedad de la tierra y de otros medios de producción, limitaba severamente tanto la formación como la reproducción de una economía campesina independiente. El campesinado, en efecto, servía como un gran ejército de reserva de fuerza de trabajo, subsistiendo en estrechas parcelas de tierra colindantes con las grandes unidades productivas posibilitando, en virtud de ello, lo que los ideólogos neoliberales denominan 'producción flexible'. Empleados sólo durante la siembra y la cosecha, se mantenían durante la 'estación muerta' en sus propias parcelas, ahorrándoles a los terratenientes el costo de su reproducción social.²⁴ Sin embargo, las pequeñas parcelas servían como campo de encuentro para la organización, y para las ocasionales incautaciones y las protestas en gran escala relacionadas con la tierra; las ventajas sociales de este arreglo tenían un precio político para los terratenientes.

Teóricamente, la transición desde la fuerza de trabajo coaccionada no condujo a un sistema de trabajo asalariado, ni a una economía campesina, sino más bien a un sistema de trabajadores asalariados quienes eran, a la vez, campesinos.²⁵ Por lo tanto, cuando se rebelaban contra los terratenientes, lo hacían en calidad de trabajadores, pero en esos momentos sus demandas eran aquéllas de los campesinos —por la tierra—. En tales circunstancias, el papel del Estado era el de facilitar el uso de la tierra para la producción especializada de productos de exportación y, dado el nivel de precariedad de las mercancías producidas (el periodo de cosecha de éstas era breve), aplicar la fuerza máxima requerida para asegu-

22 Este es el caso desarrollado por Nierboer [1910], quien señaló que en donde la tierra seguía siendo un recurso abierto, disponible para todos, la producción agrícola necesariamente conllevaba relaciones coercitivas dado que ésta era la única forma en la cual los productores existentes podían retener a sus trabajadores.

23 Sobre las estructuras económicas y sociales de diversos sistemas de producción agraria ver Barraclough [1973].

rar que la fuerza laboral produjera 'justo a tiempo'. Dado el hecho de que las plantaciones eran con mucho propiedad de extranjeros —particularmente de inversionistas del país imperial (los Estados Unidos, Inglaterra)— el Estado operaba como una institución 'compradora': sus actividades económicas se hallaban engranadas hacia el propósito de facilitar el movimiento de capital y mercancías, así como a vigilar a la fuerza de trabajo compuesta por los campesinos.²⁶

La vigilancia policiaca, ciertamente, involucraba la represión pero, en un sentido importante, esto ha sido una constante a lo largo de la historia de las relaciones entre el Estado, los campesinos y los terratenientes; no obstante ciertos cambios ocasionales del poder estatal hacia regímenes procampesinado. Pero el nivel, intensidad, contenido y propósito del servicio policiaco del Estado, se han metamorfoseado de acuerdo con los cambios experimentados por la forma de producción agrícola dominante. La vigilancia bajo el sistema del 'latifundio' fue esencialmente local, complementada por la fuerza del Estado en aquellos casos de 'emergencia', que implicaban la rebelión rural amplia y generalizada. El propósito era mantener el 'sistema social cerrado', propio del 'latifundio', en el cual los arrendatarios y trabajadores sólo interactuaban con el patrón, minimizando los enlaces exteriores (y 'políticamente contaminantes'). La única excepción aquí habría sido el servicio militar obligatorio de campesinos quienes, a causa de sus contactos con los centros urbanos, frecuentemente se transformaban en portadores de puntos de vista disidentes.²⁷ En efecto, el servicio policial bajo el sistema del 'latifundio' estaba dirigido a inmovilizar al campesinado y a confinarlo en un sistema social cerrado. Sin embargo, en el sistema de la plantación, el papel del Estado era de dos tipos: por un lado, consistía en proveer una cierta flexibilidad de movimiento, a la vez que procuraba limitar el contacto entre la fuerza de trabajo rural y la urbana; y,

24 Respecto de este punto teórico y en relación con América Latina, véase Veltmeyer [1983] y —más generalmente— Meillassoux [1981].

25 De aquí el frecuente recurrir al término 'semiproletarización', un término el cual reconoce la dificultad de categorizar a miembros de la fuerza de trabajo rural sea como campesinos 'puros' o como trabajadores 'puros'.

26 Un rol no menos importante asumido por el Estado durante la primera parte del siglo XX fue la compra y el almacenaje de productos agrícolas con miras a mantener los precios en su nivel existente. Para un recuento de este proceso —conocido como la 'defensa' de un cultivo determinado— en el caso del café brasileño, ver Rowe [1932; 22ff., 28ff.].

por el otro, en asegurar un campesinado dócil y estable a través de proporcionarle a éste agricultura de subsistencia durante la 'estación muerta'. Sin embargo, al tiempo que el 'servicio policial local' continuaba, la gran concentración de trabajadores sin tierra, la mayor accesibilidad de éstos a las ideas 'del exterior' y a la organización, y la capacidad para concertar la acción en gran escala condujeron a un mayor grado de 'intervención militar estatal nacional'. Los funcionarios militares locales, jueces y procuradores, quienes en su totalidad se hallaban política y socialmente entrelazados con los propietarios de las plantaciones, eran frecuentemente solicitados en las disputas empleador-trabajador, tanto para poner en movimiento como para legitimar el uso de la violencia del Estado, y, subsecuentemente, el castigo (detención sin pruebas, encarcelamiento). La debilidad estratégica crucial de los propietarios de las plantaciones era la vulnerabilidad de sus cultivos durante la estación de la cosecha: una huelga de sólo unos días de duración podía conducir a la reducción o a la destrucción del producto. Este hecho fue bien comprendido por los organizadores rurales de la fuerza laboral de las plantaciones. Dado este activo estratégico que favorecía a los trabajadores, los propietarios de la plantación se volvían hacia el Estado en busca de ayuda y solicitaban su intervención represiva —la violencia 'ejemplar' y 'preventiva'—, con miras a asegurar sus derechos y evitar cualquier acción durante la época de recolección.

Los mercados de la plantación eran en gran medida internacionales, estadounidenses o europeos, y a medida que los sitios de producción tropical se multiplicaban y la competencia se intensificaba, las condiciones de trabajo se deterioraban y nuevas tierras eran expropiadas a aquellos productores locales que no contaban con títulos de propiedad. En esta situación política, la dinámica del mercado condujo a la intensificación del conflicto entre los propietarios de plantaciones en expansión y los campesinos, así como entre los primeros y los trabajadores de las plantaciones. Y nuevamente, el Estado desempeñaba un papel crucial. Primero, desalojando *de facto* a los campesinos intrusos, utilizando el dispositivo judicial de 'tierra sin títulos de propiedad'; y segundo, empujando a los campesinos desplazados hacia reservas territoriales destinadas para los pueblos indígenas y que se ubicaban a distancia, abriendo de este modo tierras adicionales para la agricultura extensiva en el futuro. El Estado también promulgaba la legislación laboral que

27 Tal como sucedió durante la Revolución Rusa de 1917.

proscribía el derecho de huelga durante la temporada de cosecha e institucionalizaba (=‘normalizaba’), subsecuentemente, la negociación colectiva entre los propietarios de la plantación y los ‘domesticados’ líderes de la fuerza laboral de dicha plantación.

La agricultura y la crisis capitalista de los años treinta

Debido a que el modelo de desarrollo agrario de la plantación era un sistema avanzado de producción agrícola, resultó tan exitoso que se difundió de una a otra sección del dominio imperial de América Latina; no obstante, irónicamente dicho modelo era propenso a la crisis económica. Aquélla que ocurrió durante los treinta tuvo un enorme impacto sobre los sistemas de producción agroexportadores, conduciendo a una desintegración virtual de los mercados de exportación y a la emergencia de rebeliones populares en el contexto de una hambruna generalizada. En forma reminiscente de lo que sucede hoy en día (no sólo en el Tercer Mundo, sino también en el capitalismo metropolitano), la crisis capitalista de esos años fue —según los marxistas afirmaron en aquel tiempo y a partir de entonces— el efecto de la sobreacumulación, la sobreproducción y la consecuente desvalorización de los medios de producción existentes. Una combinación que, en su momento, precipitó la crisis financiera en el sector bancario.²⁸ Con el colapso de los mercados de exportación y con los precios de los productos descendiendo a su nivel más bajo,

28 Pudiera añadirse que no sólo marxistas, sino keynesianos. Un caso en cuestión fue el cultivo del café en Brasil, tal como resulta claro a partir de un reporte de Rowee [1932] quien, junto con John Maynard Keynes, coescribió una serie de análisis que tuvieron gran influencia acerca del modo en el cual las condiciones a finales de los años veinte generaron la crisis y, en particular, sobre la manera en que una forma de intervención más eficaz por parte del Estado en los mercados de productos agrícolas (almacenaje de los excedentes para mantener los precios altos) podía haber evitado este resultado. Luego del abundante cosechón de café en 1927, ‘a finales de ese año la vasta mayoría de los plantadores tenían más dinero en sus bolsillos que el que jamás habían poseído en toda su vida... [e]ste exceso de dinero efectivo condujo a ... una nueva plantación [y] a la activación de un auge comercial generalizado, con el inevitable acompañamiento de la expansión del crédito bancario hasta el límite más peligroso’ [Rowe, 1932: 12]. Ello desenvocó en una plantación aún más amplia la cual, a su vez, generó, en 1928, otro cosechón abundante cuyo resultado fue el descenso de los precios de las mercancías. El grado en que esto ocurrió resulta evidente a partir del descenso del precio del café brasileño en la bolsa de valores de Nueva York: dicho producto descendió de 20 centavos la libra, en el periodo 1924-29, a sólo 13 centavos, en 1930 [Rowe, 1932: 86, Tabla IV].

la crisis de los treinta propició un poderoso golpe a la agricultura de plantación. Algunos propietarios extranjeros vendieron sus grandes propiedades rurales a la elite local, mientras que otros abandonaron sus tierras, en parte, a los campesinos ocupantes ilegales. Todos los propietarios de plantaciones confrontaron diversos grados y formas de insurgencia rural y de levantamientos campesinos, y muchos de esos propietarios diversificaron sus portafolios, desviando la inversión hacia los bienes raíces urbanos, hacia las finanzas y (en unos cuantos casos) hacia las recientes industrias protegidas, orientadas a la 'sustitución de importaciones'. Si bien el Estado desempeñó un papel crucial en la supresión de los levantamientos rurales (ver más abajo), también —lo cual es igualmente importante— facilitó la transición hacia las nuevas formas de producción agrícola y hacia los sitios urbanos. Por consiguiente, sin que ello resulte asombroso, la crisis de los treinta y el subsecuente descenso económico del sector liberal agroexportador tuvo un impacto de primer orden sobre los campesinos y los trabajadores rurales de América Latina.

La crisis del sistema liberal agroexportador en los treinta condujo a la emergencia de un nuevo modelo de 'sustitución de importaciones', el cual enganchó las agroexportaciones a la producción industrial local, sin cambiar la dominación ejercida por la elite agrícola sobre los campesinos y la fuerza de trabajo rural. En efecto, el dominio ejercido por la burguesía urbana y por la pequeña burguesía implicó un intercambio de concesiones mutuas en el que la oligarquía agraria aceptó la subordinación política, a cambio del control permanente sobre el sector rural. La reforma agraria —supuestamente una 'demanda democrática' de la 'burguesía progresista'— no tuvo pacto social entre la burguesía urbana y la oligarquía agraria. En cualquier caso, políticamente, a lo largo del periodo de 1930 a 1964, en el caso de Chile, y más o menos dentro del mismo marco temporal en otros países, a medida que la industrialización avanzaba y el capitalismo penetraba más de lleno en las áreas rurales, se presenció la gradual declinación de la oligarquía agraria, convirtiendo elementos importantes de la oligarquía terrateniente en burguesía agrícola comprometida con una más completa transformación capitalista de la agricultura.²⁹ En este tipo de situación, el papel desempeñado por el Estado fue de dos tipos: primero, el Estado se halló comprometido hacia una industrialización basada

29 Sobre este punto véase Orlove and Crusted [1980].

en el proceso de sustitución de importaciones, transfiriendo recursos y capital de inversión desde la minería y la agricultura, hacia la industria ubicada en los centros urbanos; y, segundo, asegurando la disponibilidad de alimentos baratos y de otros bienes salariales.

El modelo de sustitución de importaciones sin reforma agraria condujo a la primera ola de migración rural hacia los centros urbanos, la cual se inició a finales de los treinta y los cuarenta y, posteriormente, se aceleró a partir de los cincuenta.³⁰ En esta nueva situación, el Estado canalizó recursos hacia la industria y asignó divisas extranjeras, obtenidas por el sector primario, con miras a la importación de capital y a la obtención de bienes intermedios para las florecientes industrias de productos de consumo. En el nivel regional o local, los grandes terratenientes retenían el control sobre el poder del Estado y, de este modo, maniobraban para pasar los 'costos' de la subordinación política, al campesinado. En el mismo contexto, mientras que los partidos marxistas o comunistas endosaban la noción de una alianza obrero-campesina, de hecho éstos se hallaban buscando alianzas con la denominada burguesía 'nacional' para procurar una estrategia productivista o se engranaban en luchas y organizaciones estrictamente 'obreristas'.³¹ El surgimiento de los movimientos campesinos poco se debió, en este contexto, a los partidos de izquierda de base urbana o populistas —al menos en lo que respecta a sus princi-

30 Este movimiento desde las zonas rurales hacia las urbanas fue el efecto de un proceso de proletarización que procedió rápidamente con el avance del capitalismo en el campo [Bartra, 1976; Cancion, 1987; Sullivan, 1995; Veltmeyer, 1983]. La transición hacia la plena proletarización en la mayoría de los países de América Latina avanzó con lentitud y en forma desigual, con una coerción extraeconómica que persistió hasta bien avanzados los sesenta (y en algunos casos más allá). Para los setenta, una gran parte de la población rural en muchos países se hallaba parcial o totalmente proletarizada, situación que generó una nueva ola de protesta política y de insurgencia campesina. Según fue señalado por Paige [1975] y es discutido más abajo, diferentes categorías de campesinos (propietarios, aparceros, cultivadores ricos/medianos/pobres) respondieron a este proceso en formas distintas; así, el tema clave en las luchas rurales podía ser la tierra, la reforma agraria, el acceso al crédito o a la tecnología, salarios más altos y mejores condiciones de trabajo o realmente cualquiera combinación de éstos.

31 En este contexto la posición del Partido Comunista de Chile es sintomática de un punto de vista ampliamente sostenido por la izquierda marxista, el de que la primera orden del día en el sector rural era asegurar 'el fin de los latifundios' y apoyar a la burguesía en el ataque al grave problema de la reducida productividad —'con miras a organizar la nueva agricultura hacia el objetivo central de incrementar la

pales líderes y organizaciones (con excepción de ciertas organizaciones locales e individuos).³²

El Estado, la modernización capitalista y la reforma agraria

En un sentido muy real, la crisis económica de los treinta, en la medida en que afectó al sector agrario de América Latina, no fue en sí 'resuelta' hasta los sesenta, cuando el Estado dio inicio a un programa de reforma agraria: esto se llevó a cabo como una respuesta defensiva hacia las lecciones de la Revolución cubana y, de este modo, fue diseñado para prevenir el surgimiento entre el campesinado de demandas más radicales en pro del cambio. En un clima político tal, en casi todos los países el Estado inició un amplio programa de reforma agraria, en el que un objetivo político adicional fue la incorporación del campesinado dentro de una agenda dual: no sólo para desviar la disensión actual y futura hacia canales constitucionales, en donde el campesinado podía más fácilmente ser cooptado por el Estado, sino asimismo para conducir a los pequeños propietarios hacia la órbita de un proyecto de desarrollo más específicamente capitalista ofreciéndoles, en virtud de ello, un rival a la alternativa socialista. Hablando en términos generales, bajo la rúbrica de la legislación de la reforma agraria diseñada para modernizar la agricultura, la propiedad de las extensiones de tierras productivas se ha concentrado aún más, en sí la redistribución ocurrió sólo dentro del sector campesino, conduciendo a un proceso de diferenciación interna.³³ Esto último ha implicado el surgimiento de

producción agraria' (citado en Castells [1976: 358])—. Para una crítica de esta estrategia según se aplicó en Chile, bajo Allende, ver Palacios [1979]. Fue este punto de vista políticamente reformista — el de que la agricultura latinoamericana se hallaba todavía en una etapa precapitalista (= 'feudal' o 'semifeudal')— contra el que Frank [1969] habría de orientar su celebrada crítica a finales de la década del desarrollo.

32 La cuestión de la espontaneidad relativa de las rebeliones campesinas y de los movimientos sociales ha sido intensamente debatida a lo largo de los años y continúa pendiente. Por ejemplo, es claro que el levantamiento zapatista en Chiapas, ocurrido en 1994, fue el producto de un importante —si bien oculto— esfuerzo organizativo y político a lo largo de una década pero, en general, se considera que el gran aumento de la actividad antisistémica realizada tanto por los campesinos mexicanos a principios de los setenta como por los de otros lugares subsecuentemente, se debió muy poco a los esfuerzos organizativos de los partidos de izquierda o populistas.

33 Tomando el no atípico y bien estudiado caso de Chile, a mediados de los sesenta el Comité Interamericano de Desarrollo Agrario publicó una encuesta [CIDA, 1966], en la cual se mostraba la

un pequeño estrato de campesinos ricos, algunos de los cuales se transformaron en capitalistas rurales, de un estrato medio un tanto mayor de 'granjeros campesinos' autosuficientes con capacidad productiva *frente* al mercado doméstico, y de un proletariado rural, compuesto en la mayoría de casos por una enorme masa de trabajadores migrantes semiproletarios —es decir, los sin-tierra o casi sin-tierra—. Sin embargo, en la mayoría de contextos, dichos intentos de conciliación y cooptación, incluyendo la sindicalización desde arriba y el establecimiento de organizaciones campesinas paralelas o controladas por el gobierno, resultaron fallidos o sólo parcialmente exitosos: usualmente, esos intentos tendieron a desencadenar conflictos de clase que continuaron en otra fase de reforma agraria más radical.³⁴ Por ésta y otras razones, los gobiernos latinoamericanos, al principio, instituyeron un programa de reforma agraria, pero luego dichos gobiernos dedicaron sus energías a evitar la radicalización del mismo, haciendo uso de una combinación de estrategias que variaron desde el corporativismo (sindicalismo desde arriba), los intentos de controlar a las organizaciones campesinas, la cooptación de sus liderazgos, hasta la represión franca.³⁵

En cada fase de modernización capitalista —es decir, en la transición desde las haciendas a las plantaciones y desde la industrialización orientada a las exportaciones a la sustitución de importaciones— en la promoción y el financiamiento, así como en la protección de las clases hegemónicas 'modernizantes' respecto de la amenaza representada por los movimientos campesinos y los trabajadores rurales, el Estado desempeñó un papel crucial, forzando al proletariado rural y al campesi-

desigualdad tanto del sistema de tenencia de la tierra como del ingreso, desigualdad derivada de la posesión de la propiedad rural. En dicha encuesta los latifundistas, o la oligarquía terrateniente, representando escasamente 2% de la población rural, percibía una tercera parte de la totalidad del ingreso; los campesinos ricos, o la burguesía rural, representaban 7% de la población y recibían 15% del ingreso total. Sin embargo, los campesinos medios, quienes constituían 21% de la población, recibían sólo 12% del ingreso total, al tiempo que diversas formas de pequeños propietarios, que conformaban las tres cuartas partes restantes de la fuerza de trabajo rural, cuantificaban menos de una tercera parte del ingreso total. La cuestión es la de cuál es el impacto que tiene el programa de reforma agraria sobre esta estructura social y sobre este modelo de distribución del ingreso. Las indicaciones son, y diversos estudios parciales lo sugieren (ver Barraclough, 1973; De Janvry, 1981; Ghimire, 2001), que el impacto general de los programas de reforma agraria de los sesenta y setenta, sobre dicha estructura, ha sido desdeñable.

nado a cargar con los costos de la 'transición'. Estas dinámicas reaparecieron en los ochenta, en el contexto de la transición hacia el Nuevo Orden Mundial neoliberal, facilitada por el denominado 'proceso de globalización'. En América Latina, entre las categorías no favorecidas por la aplicación de las medidas neoliberales, el campesinado y los trabajadores rurales han sido los más adversamente afectados [Veltmeyer and Petras, 2000].

Del neoliberalismo al neomercantilismo

Con la llegada de las reformas neoliberales en los ochenta y noventa, los gobiernos en la región adquirieron una nueva gama de armas en sus confrontaciones con las organizaciones y los movimientos de base campesina y/o liderados por campesinos y, en el corto plazo, de acuerdo con algunos observadores, la era de la reforma agraria radical —asimismo liberal— habría de quedar superada.³⁶ Al menos, es la manera en que ello se les ha presentado a aquéllos que tienen el control del aparato de Estado o a los economistas que sirven al Estado en calidad de consejeros de política. En pocas palabras, el tema ya no sería más el de una reforma agraria redistributiva, para no hablar de una reforma la cual conllevarse nuevas relaciones de propiedad no individualistas o no privadas, sino que sería más bien el de la modernización y el desarrollo capitalistas (= transformación productiva) de la agricultura, un proceso que habría de tener lugar sin un cambio en las relaciones de propiedad o la redistribución no comercial de recursos y activos agrarios.³⁷ Con este fin, los gobiernos en la región consiguieron el apoyo de las organizaciones no gubernamentales (ONGs) para estimular a las organizaciones campesinas y comunidades a hacer un mayor uso del 'mecanismo del mercado' (títulos de tierra, bancos agrarios, etc.) y, para que en sus políticas dichas organizaciones y comunida-

34 Las dinámicas de este proceso fueron bien analizadas por Kay [1977].

35 Sobre esta táctica de sindicalismo 'desde arriba', ver Thorpe, et al. [1995: 131-43].

36 Entre los exponentes de este punto de vista —el 'fin de la reforma agraria'— se incluyen Lehmann [1978] y Kay [1999].

37 El modelo de Transformación Productiva con Equidad, de la CEPAL [CEPAL, 1990] se aplica principalmente a la industria, pero los hacedores de política en la región han ampliado la aplicación de dicho modelo a la agricultura como la base para una forma de desarrollo más socialmente incluyente y participativo que, a diferencia del modelo neoliberal, interpreta el papel del campesinado en el proceso de producción en términos tanto de criterios sociales, como de criterios económicos.

des se abstuvieran de la acción directa y, en vez de ello, hicieran uso del ‘mecanismo electoral’ —en otras palabras, la adopción de formas de lucha pacifistas/legalistas en la defensa de sus intereses (niveles de vida sustentables) [Veltmeyer, 2001].³⁸ La realidad de la economía mundial de hoy en día tiene poco que ver con los ‘mercados libres’ y, asimismo, con una ‘globalización’ en alguna de sus permutaciones [Petras and Veltmeyer, 2001a].³⁹ El mundo se halla ahora dividido en tres imperialismos en competencia y que cooperan entre sí, encabezados por los Estados Unidos e incluyendo a la Unión Europea (UE) y Japón. La naturaleza de estos imperialismos es esencialmente neomercantilista, aunque sus intereses son disimulados bajo la retórica de un ‘maridaje *entre* el libre mercado y la democracia liberal’ [Dominguez and Lowenthal, 1996]. El neomercantilismo sitúa al Estado imperial en el centro de la actividad económica —en gran medida, en perjuicio de los productores de América Latina; particularmente, de los pequeños propietarios y de los trabajadores rurales—. La esencia del neomercantilismo es una estrategia de dos puntas: en casa, la protección del Estado imperial hacia los capitalistas domésticos que no son competitivos; y, en el exterior, la apertura forzada de los mercados del Tercer Mundo bajo condiciones que son perjudiciales para otros competidores imperiales. Entre los sectores más protegidos y subsidiados por el Estado se encuentra el de la agricultura. Los hacedores de la política imperial gastan decenas de miles de millones de dólares, euros y yenes para subsidiar a productores y exportadores directa e indirectamente, al tiempo que establecen una diversidad de medidas proteccionistas, las cuales van desde las cuotas explícitas aplicadas a las agroimportaciones hasta los denominados ‘intereses de la salud’, ello con miras a restringir o a excluir las importaciones de los competidores y de los países del Tercer Mundo.⁴⁰

Los campesinos de América Latina y los trabajadores rurales han sido arruinados en una serie de formas fundamentales por este sistema neomercantilista. Primero

38 Sobre las dinámicas de este tipo de proceso de desarrollo rural, a nivel de la teoría y la práctica, ver, entre otros, Amalric [1998], Chambers and Conway [1998], Ghimire [2001], Liamzon et al. [1996], y UNRISD [2000].

39 Acerca de este punto, ver la crítica realizada por Petras [2002] acerca de la tesis de la ‘globalización’, avanzada por Hardt y Negri [2000], bajo la espuria etiqueta radical de ‘imperio’.

40 Para más detalles sobre estos puntos, ver Petras [2002].

que nada, los subsidios permiten a los agroexportadores vender a precios más bajos —vía programas de subsidio a la electricidad, el agua, de ampliación, etc.—, que aquéllos de los campesinos y los productores agrícolas del Tercer Mundo, conduciendo de este modo a millones de campesinos a la bancarrota. Las importaciones de productos baratos, supuestamente producidos por granjeros estadounidenses más 'eficientes' (= subsidiados), durante los noventa, han expulsado de sus granjas a más de dos millones de campesinos mexicanos y brasileños [*Petras and Veltmeyer*, 2001b]. Mientras que Estados Unidos y la Unión Europea subsidian pesadamente a sus exportadores de alimentos y granos, el FMI y el Banco Mundial exigen a los países de América Latina el recorte de presupuestos y la aplicación del libre comercio, conduciendo a caídas precipitadas en los fondos presupuestales destinados a la agricultura y ocasionando la inundación de los mercados domésticos con importaciones baratas subsidiadas.

La imposición manifiesta o encubierta de cuotas, aplicadas por el Estado, sobre las importaciones agrícolas hacia Estados Unidos y la Unión Europea socava el potencial de los agroexportadores de América Latina quienes, a su vez, recortan las condiciones de trabajo, el pago y, asimismo, el empleo de los trabajadores rurales, incrementando el número de miserables rurales. La naturaleza no-recíproca de las reglas de comercio que son 'acordadas' por los regímenes de América Latina revela la naturaleza 'colonizada' de los mismos. Éstos desempeñan un papel crucial en abrir la compuerta a las importaciones extranjeras, recortando el crédito y los fondos para inversión en el sector rural (excepto en el caso de unos cuantos sectores especializados que complementan la agricultura de los Estados Unidos y de la Unión Europea). Además de la tarea de efectuar el 'drenado de recursos desde el campo' para cumplir con las obligaciones de la deuda externa con los banqueros de Estados Unidos y de Europa, otros papeles cruciales diversos le son asignados al Estado colonizado en América Latina: con miras a ejercer la vigilancia policiaca sobre los campesinos desplazados y los trabajadores rurales desocupados, los Estados colonizados desnacionalizan la propiedad de la tierra y privatizan las empresas rentables de los sectores clave de la economía.⁴¹

41 Las dinámicas de este proceso son evidentes a través de la región, pero resultan particularmente claras en Brasil bajo la presidencia de Fernando Cardoso [*Petras and Veltmeyer*, 2001b].

Habiendo analizado la forma en que el Estado en América Latina ha ordenado y reordenado la agricultura ‘desde arriba’ —primero en interés de la oligarquía rural terrateniente, después en provecho de la burguesía agraria y, posteriormente, con la mira de favorecer a las empresas de las agroindustrias extranjeras y domésticas— es necesario considerar la respuesta ‘desde abajo’ efectuada por los campesinos y los trabajadores rurales hacia todos estos desarrollos: es decir, el recurrir en diferentes coyunturas a la rebelión, la revuelta y la revolución.

III. REBELIÓN, REVUELTA Y REVOLUCIÓN

Desde el inicio mismo del colonialismo y a través de la historia —la conquista española y portuguesa, y las subsecuentes incursiones militares de las fuerzas inglesas, francesas y estadounidenses—, el campesinado ha sido el motivo principal de la rebelión popular, de las revueltas y de las revoluciones acontecidas en América Latina.⁴² Al tiempo que las formas de rebelión popular varían y en la superficie adquieren la apariencia de movimientos ‘arcaicos’ o ‘milenarios’ realizados por ‘rebeldes primitivos’, la realidad ha sido mucho más compleja, tanto en esencia como en motivación.⁴³

42 En los hechos reales, el término ‘campesinado’ —lo mismo anteriormente que hoy en día— comprende formas diversas, tanto de relaciones sociales como de relaciones de producción y trabajo rural, muy frecuentes en América Latina, que operan en el trabajo de la tierra bajo el peonaje obligado-por-deudas, el cual estructuró el sistema de la *encomienda*. Bajo estas condiciones, el concepto ‘campesino’ generalmente se refería tanto a aquellos pequeños propietarios establecidos *al interior* de grandes fincas, en donde existían parcelas rentadas con base en un arreglo de aparcería o como arrendatarios a cambio de trabajo-servicios y aquellos cultivadores independientes establecidos *en el exterior* de las fincas, pero que periódicamente eran aprovechados por éstas como una fuente de trabajo estacional o de tiempo parcial. El campesinado así entendido constituye una agrupación social amplia caracterizada, del todo frecuentemente, por una combinación de producción de subsistencia y productos simples, pero incluyendo también entre sus filas a un enorme proletariado o semiproletariado compuesto por trabajadores sin-tierra o casi sin-tierra. Los temas teóricos comprendidos en la categorización de los campesinos en términos de clase han sido delineados por, entre otros, Duggett [1975], Foweraker [1978], de Janvry [1981], Brass [1991], Berger [1992] y Kearney [1996]. En el contexto latinoamericano, consistente en un campesinado políticamente débil y subyugado, y con el predominio del *latifundio*, la pequeña burguesía rural conformada por granjeros independientes no se desarrolló en la misma medida en que lo hizo, bajo condiciones muy distintas, en América del Norte ver de Janvry [1981], Kay [1981] y Meade [1978].

La modernidad de la mediación campesina

Las primeras rebeliones, simbolizadas por los levantamientos liderados por Tupac Amaru, fueron incuestionablemente intentos en pro de expulsar a los gobernantes coloniales españoles y restaurar ciertos elementos de la sociedad precolombina. El tema clave aquí no fue el de la no-viabilidad de esto último, sino más bien el del empuje de un levantamiento rural popular orientado contra el poder imperial. Simplemente, no se puede imponer sobre esta rebelión un arcaico simbolismo restauracionista, dado que los campesinos que se rebelaban para liberarse a sí mismos de las obligaciones del trabajo-en-servidumbre (*mita o repartimiento*) y de otros mecanismos coercitivos extraeconómicos aplicados por el sistema de la *encomienda*, así como de las cargas del pago de renta por ocupación, con trabajo (*inquilinaje, ponguaje, huasipunguero*), crearon la posibilidad de construir un sistema agrícola de subsistencia basado en el campesinado [Pearce, 1975]. Pero, como Bauer [1975] señala respecto de Chile, las condiciones restrictivas y opresivas de la estructura agraria precapitalista (y premoderna) que anunciaba al complejo latifundio/minifundio y, subsecuentemente, el predominio de relaciones de tenencia que ligaban, sólo a través de derechos de usufructo, al campesinado pequeño propietario con la clase terrateniente (los *hacendados*), en gran medida impidieron la evolución de éste hacia un campesinado independiente —y modernizante.⁴⁴ El ejemplo más claro y más desarrollado de las tendencias inherentemente modernistas de la fuerza de trabajo rural esclava se puede encontrar en la Revolución haitiana que tuvo lugar a finales del siglo XVIII.⁴⁵ La revolución antiesclavista

43 Tanto la naturaleza como los límites de los movimientos rurales milenarios llevados a cabo por ‘rebeldes primitivos’ han sido analizados en el importante texto de Hobsbawm [1959].

44 Esto toca un tema que debiera ser central a toda discusión sobre la transformación rural en América Latina: la cuestión agraria o si es que el camino de transición del *junker* o del granjero predomina en determinados países y el porqué de ello. Planteada hace más de un siglo —en 1889— por Lenin [1964] y Kautsky [1988], la cuestión agraria abordó la forma en que la agricultura europea estaba siendo transformada en aquella coyuntura y, en particular, el tipo de cambios relacionales que este proceso comprendía y cómo estos, en su momento, permitían un excedente a ser generado y transferido hacia el exterior de la agricultura para los propósitos de la industrialización. De acuerdo con Lenin, la senda del *junker* era el camino menos conductivo al desarrollo capitalista, puesto que debido a sus relaciones de producción opresivas impedía la acumulación por los pequeños propietarios lo cual, a su vez, bloqueaba la expansión del mercado. Por el contrario, la senda del granjero (o del campesino) permitía

fue también anticolonial y, al menos entre las masas, estuvo fuertemente influenciada por sentimientos igualitarios que favorecían la redistribución. Las subsecuentes guerras independentistas en América Latina operaron en dos niveles: luchas llevadas a cabo por comerciantes y terratenientes para asegurarse el poder del Estado (=independencia política), para liberalizar la economía, expandir el comercio y apropiarse de las tierras indígenas, y —en un plano distinto— luchas realizadas por los esclavos, peones y pequeños propietarios tanto para asegurarse el acceso a la tierra, como para liberarse a sí mismos de las relaciones sociales de producción coercitivas y explotadoras que los ataban a los terratenientes (emancipación socioeconómica).

La era de la postindependencia, durante el siglo XIX y principios del XX, es un periodo de represión asociada con la rebelión moderna. Con ello nos referimos al proceso dialéctico siguiente. Por lo tanto, por una parte, las oligarquías rurales dominantes se engranaron en un proceso de 'acumulación originaria' que comprendía la incautación de la tierra comunal nativa y la abolición de cualquier protección legal en contra de la explotación del trabajo rural y, de este modo, la abolición de las restricciones al respecto, particularmente en relación con el trabajo de los pueblos indígenas. Por la otra, las rebeliones populares fueron 'modernas' no en un sentido ideológico o programático, sino en relación con sus ataques colectivos contra el monopolio de la propiedad de la tierra detentado por la oligarquía y contra el poder del Estado, el comercio y el crédito. El reclamo del territorio y la defensa de los

que ello tuviera lugar, con el resultado de que la pequeña propiedad se volvía diferenciada en términos de clase, y los cultivadores más acomodados que emergían bajo este sistema adquirirían fuerza de trabajo y generaban excedentes, los cuales eran reinvertidos en capacidad productiva. Un siglo después, estos temas siguen siendo importantes para aquellos interesados en el desarrollo latinoamericano y, durante las últimas dos décadas, se ha presenciado la publicación de algunos textos importantes en los cuales se analiza la cuestión agraria en relación con algunos países específicos de la región (ver, por ejemplo, Harris [1992], Harris et al. [1978] y de Janvry [1981]). Para un análisis provechoso de los problemas teóricos actuales planteados por la cuestión agraria, ver la colección editada por Goodman and Watts [1997].

45 Para este evento, ver el recuento clásico —inicialmente publicado en 1938— por C.L.R. James [1980], quien señaló que 'al trabajar y vivir juntos en grupos de cientos en las factorías de azúcar...[los esclavos] se hallaban más cerca de un proletariado moderno que cualquier otro grupo de trabajadores existente en aquel tiempo' [James, 1980: 85-86].

derechos de propiedad nativa preexistentes (usualmente comunitaria o cooperativa en origen y función) prefiguraron y fueron, en efecto, ensayos generales para las demandas modernistas que han sido efectuadas no precisamente hoy en día, sino a lo largo de la década pasada, por los campesinos indígenas de Bolivia, Ecuador, México y de otras partes de América Latina, en pro de la autodeterminación, la autonomía y la justicia social. Durante el siglo XIX, las formas de rebelión ‘local’ o descentralizada fueron características en todas las revueltas urbanas y rurales ‘modernas iniciales’. El punto clave aquí es que, en esencia, las revueltas de campesinos y peones fueron golpes contra un modelo liberal exportador de desarrollo agrícola enlazado a los mercados mundiales, en oposición a la producción y el comercio de alimentos para los mercados locales.

La resistencia masiva en México y en otras partes encontró la represión salvaje que acompañó a la usurpación de la tierra y al control del trabajo postesclavista.⁴⁶ La represión estatal exitosa contra estas movilizaciones colectivas de masas tuvo como consecuencia la fragmentación y dispersión del campesinado desposeído y la formación de bandas, que más tarde fueron apodadas ‘rebeldes primitivos’, una etiqueta que —según Wolf [1969] señala— oscurece mucho más de lo que aclara el orden de sucesión de la acción colectiva.⁴⁷ Al tiempo que no existe cuestionamiento

46 Muchos historiadores, en su reconstrucción de eventos, han tendido a ignorar o a minimizar la importancia del significado de éstas y otras luchas de tal naturaleza y, en el caso de México, de una virtualmente “no interrumpida tradición de protesta revolucionaria” [Knight, 1985: 2]. A menos que esas luchas puedan ser enlazadas con algún cambio revolucionario decisivo en, por ejemplo, el Estado, la lucha de clases, actos de resistencia de masas y rebeliones campesinas que acompañaron el proceso de ‘acumulación original’ (toma forzada de la tierra, etc.), y que caracterizaron al ‘movimiento popular’ en tiempos poscoloniales, en los recuentos *ex post facto* de estos ‘eventos’ proporcionados por historiadores como Ruiz [1980], la dinámica de la lucha de masas tiende a desaparecer al ser superada por los cambios institucionales. De nuevo, en el caso de desarrollos que conducen hasta y a continuación de ‘la Revolución mexicana’, el enfoque más matizado de la ‘lucha de clases’ de los ‘nuevos marxistas’ (Cockcroft, Gilly, Semo), con toda su amplitud conceptual y sus excesivas generalizaciones, al menos restauró para el registro histórico la centralidad de la lucha de clases y de la acción revolucionaria de masas en el proceso de cambio, particularmente en lo que se refiere al Estado (ver Cockcroft, 2001). Sobre las vicisitudes de esta noción de ‘acción revolucionaria’ y los debates en torno a dicha noción, ver Knight [1985].

47 Es importante recordar que una etiqueta similarmente estigmatizante —aquella de ‘vagabundo’ (=‘hombre sin capacidad’)—, históricamente fue enlazada a los campesinos desposeídos en Inglaterra,

alguno acerca de que los ejércitos del gobierno oligárquico estaban formados por campesinos y peones reclutados, y de que hubo lapsos temporales variantes entre las revueltas y rebeliones, hubo, no obstante, tradiciones orales que transmitieron historias y leyendas de los periodos iniciales de la lucha emancipadora, a través de las generaciones y por toda la región.⁴⁸

La naturaleza modernista de las revueltas rurales se ve confirmada por la Revolución campesina mexicana de 1910.⁴⁹ A finales del siglo XVIII, México había avanzado mucho tanto en términos de integración a los mercados mundiales, como de penetración del capital extranjero, así como en la formación y diseminación de la ideología liberal —*los científicos*— cultivada por el Porfiriato.⁵⁰ Las formas brutales y salvajes de tortura, y control de la fuerza de trabajo —gráficamente representadas en las novelas de Bruno Traven y los populares grabados de Posada— no fueron parte de un orden dinástico arcaico (o 'feudal') ejercitando una forma benigna de autoridad sobre el campo mexicano y sus moradores, sino el medio para maximizar las ganancias de los capitalistas modernos en Europa, Estados Unidos y la Ciudad de México.⁵¹ Al menos en relación con sus sectores populares, en aquella época, la Revolución mexicana no fue meramente un movimiento de reforma agraria, sino que tuvo un carácter antiimperialista —la primera revolución

una designación que era utilizada por el Estado para justificar los controles legales sobre la libertad de dichos campesinos en relación con la venta de su propia fuerza de trabajo, es decir, su única mercancía.

48 Un buen ejemplo de la dinámica histórica y del legado de una tradición oral de la lucha emancipadora es proporcionada en los movimientos populares inspirados por Emiliano Zapata y el zapatismo, el cual, no obstante la naturaleza localizada y limitada de la 'rebelión campesina' implicada (rechazo a tomar el poder del Estado, tal vez una 'debilidad fatal'), según señala Knight [1985: 9], constituyó una 'movilización de las masas rurales detrás de un genuino programa popular' y una seria confrontación con el Estado la cual 'significativamente ayudó en ... [la] disolución de este último. En este contexto, el zapatismo, inspiró generaciones de movilizaciones posteriores incluyendo las de Lucio Cabañas y la del *Ejercito Zapatista de Liberación Nacional*.

49 Entre las contribuciones importantes a la historiografía de la Revolución mexicana se incluyen las de Knight [1986a; 1986b], Hart [1987] y Katz [1988].

50 Para las influencias ideológicas prefigurantes sobre la revolución, ver Cockcroft [1968].

51 Las justamente celebradas novelas 'negras' escritas durante los veinte por Bruno Traven [1974; 1981; 1982; 1994] tratan acerca del trabajo esclavo en los campos de caoba (*monterías*) en el México tropical, en tiempos de la Revolución mexicana.

importante contra el floreciente imperialismo estadounidense—. Irónicamente, la trayectoria de la Revolución mexicana destaca tanto las enormes potencialidades revolucionarias del campesinado, como la debilidad estratégica de este último, particularmente, respecto de la cuestión del poder del Estado.⁵²

Aun cuando el campesinado ha conformado virtualmente la espina dorsal de todos los ejércitos revolucionarios, sus intereses económicos básicos han encontrado su expresión sólo en unos cuantos ejércitos regionales, a saber, los zapatistas. Al tiempo que los ejércitos campesinos tuvieron éxito en el derrocamiento del poder establecido, éstos constantemente recurrieron a ‘ejercer presión’ sobre el régimen político basado en lo urbano, con miras a la implementación de pactos políticos. El Estado, entonces, se transformó en un punto de ‘mediación’ entre las demandas en conflicto de los burgueses y de los campesinos, no en un recurso estratégico por ser reconfigurado, transformado, para servir a la economía política y reflejar, de este modo, una nueva economía de base campesina. En la cúspide de cada movilización campesina revolucionaria, el Estado burgués respondió con concesiones y promesas y, asimismo, con una legislación radical. Pero cuando la burguesía y los militares se reagruparon, y la movilización campesina se hubo debilitado, el Estado dio un salto hacia atrás en su evolución natural: es decir, dio marcha atrás a las reformas o fracasó en la implementación de éstas.

El fenómeno de la acción colectiva de masas —la movilización contra el Estado, la destitución de funcionarios titulares y el aseguramiento de concesiones, vía presión sobre el Estado sin modificar la configuración de clase de éste— ha sido una característica constante en los movimientos campesinos a lo largo de todo el siglo XX. Sin embargo, la naturaleza, el liderazgo y las demandas de los movimientos de base rural han venido cambiando a lo largo del tiempo.

Revolución campesina, Estado y revolución

Durante los treinta, en México, El Salvador, Nicaragua, Colombia, Brasil y Perú surgieron significativos movimientos de masas de base campesina.⁵³ Los trabaja-

52 El que esto haya continuado siendo un problema, particularmente, en donde resulta implicada la cuestión de los nuevos movimientos sociales en México, queda claro a partir de Davis [1994].

53 Sobre este punto, ver secciones relevantes en las importantes colecciones de Stavenhagen [1970], Landsberger [1969; 1974], de la *Commission Internationale d’Histoire des Movements Sociaux et des*

dores rurales, particularmente los trabajadores azucareros de las modernas plantaciones en Cuba, la República Dominicana y Puerto Rico, así como en Guyana y algunas otras partes de El Caribe, se engranaron en una guerra de clases (Canterbury, 2000). En cada uno de los casos, el Estado aplicó medidas extremadamente violentas y represivas, tanto para suprimir como para destruir esas rebeliones rurales. O —como en el caso excepcional de México, bajo el gobierno de Lázaro Cárdenas— la reforma agraria fue ampliada para incluir a cientos de miles de familias rurales pobres. En El Salvador, el levantamiento campesino fue aplastado y unos 30 000 campesinos fueron muertos. Un ‘desarrollo’ similar tuvo lugar en Ecuador, bajo circunstancias casi idénticas y con los mismos efectos devastadores sobre una incipiente lucha de clases.⁵⁴ En Nicaragua, la República Dominicana y Cuba, la ocupación por el ejército estadounidense y sus recientemente ungidos tiranopresidentes —Somoza, Trujillo y Batista, respectivamente— sacrificaron a miles, diezmando los florecientes movimientos compuestos por campesinos y trabajadores rurales. En Brasil, el régimen de Vargas derrotó al ejército guerrillero de base rural de Prester, al tiempo que procuraba una estrategia de industrialización nacional; en Chile, el Frente Popular de los radicales, socialistas y comunistas incitó la lucha campesina —y luego la abandonó—, junto con las demandas en pro de la reforma agraria, en un implícito pacto de caballeros con la oligarquía terrateniente tradicional.⁵⁵

En el mejor de los casos, algunas luchas revolucionarias de base campesina, como en el caso de Honduras, han sido capaces de asegurar amplias reformas institucionales en el sector agrario —a saber, redistribución de la tierra—. Pero esto fue siempre el resultado de una intensa y prolongada lucha contra el Estado. En el caso de México, la reforma agraria fue un esporádico y prolongado proceso que comenzó a principios del siglo XX y alcanzó su punto máximo en los treinta.⁵⁶ En Bolivia, la Revolución de 1952, realizada por los mineros y el campesinado, condu-

Structures Sociales (Comisión Internacional de Historia de los Movimientos Sociales y de las Estructuras Sociales [1976]) y Roseberry, Gudmundson and Samper [1995].

54 Respecto de El Salvador, ver Dunkerley [1992: 49ff.].

55 Para un análisis crítico y una revisión de las dinámicas de estas luchas, ver Castells [1974], Kay [1981] y Loveman [1976].

56 Entre los iniciales y todavía útiles recuentos en los cuales se realiza la crónica de este proceso se incluyen Simpson [1973], Whetten [1948], Silva Herzog [1959] y Tannenbaum [1968].

jo a una radical reforma agraria que dio como resultado la expropiación de las fincas más grandes.⁵⁷ En Cuba, a finales de los cincuenta, la victoria del Movimiento 26 de Julio, liderado por Fidel Castro, finalizó con la confiscación de la mayoría de las plantaciones de propietarios estadounidenses y cubanos, la tierra fue tanto colectivizada como distribuida a pequeños propietarios.⁵⁸ En Perú, durante los sesenta; en Chile, a lo largo del periodo 1966-1973; y en Nicaragua, de 1979 a 1986, tuvo lugar una sustantiva distribución de la tierra, en gran medida, como resultado de movilizaciones masivas de campesinos y de la acción directa (Cotler, 1978; Kay, 1981, 1982; Midlarsky and Roberts, 1995; Vilas, 1995).

Sin embargo, con excepción de la Revolución cubana de 1959, en el mediano y largo plazos, estos avances logrados por los campesinos y los trabajadores sin-tierra sufrieron retrocesos severos. El problema clave, como siempre, fue la relación de los movimientos campesinos con el Estado. Prácticamente en todas las revoluciones, las reformas agrarias citadas más arriba fueron revertidas. En México, Bolivia y Perú un proceso prolongado de desinversiones del Estado en el sector de la reforma culminó con una legislación que proporcionó incentivos a los monopolios agroexportadores, alienando las tierras comunales (el *ejido* en México) y estimulando la importación de alimentos baratos (subsidiados). La política de alianzas, en la cual el campesinado generalmente fue subordinado a la pequeña burguesía y a la burguesía urbana, aseguraría, a menudo, una ronda inicial de reformas redistributivas y de asistencia por parte del Estado. Pero, subsecuentemente, los movimientos campesinos tendieron a fragmentarse y a dividirse a lo largo de una línea 'opositora' y una 'oficialista'; en donde estos últimos se volvieron la correa de transmisión de la política estatal. El Estado, en este contexto, tanto aprovechó tal situación como creó activamente esas divisiones. La incapacidad del movimiento campesino para trascender su conciencia sectorial y/o 'economicista' confinó a dicho movimiento a la 'política de grupos de presión' mili-

57 Para los antecedentes de la Revolución boliviana de 1952 y los efectos de ésta, ver los importantes análisis políticos escritos por Lora [1963; 1970; 1967-1970], la contribución a la colección editada por Malloy y Thorn [1971] y la monografía más reciente escrita por Dunkerley [1984]. Entre los textos que tratan específicamente sobre la reforma agraria boliviana, se incluyen el de Beltrán and Fernández [1960] y el de Dandler [1969].

58 Para los detalles de este proceso, ver, entre otros, McEwan [1981].

tante, en la cual otras clases urbanas tomaron las riendas del poder, utilizando al movimiento campesino como ariete para despejar el camino hacia un tipo de 'modernización' capitalista. Sólo en el caso de Cuba, el campesinado fue capaz de consolidar su posición y prosperar, en gran medida debido a la naturaleza socialista del liderazgo urbano y a los esfuerzos de éste para invertir en y desarrollar al campo como 'motor del desarrollo'.

El segundo factor que condujo a la declinación de los movimientos de reforma agraria se encuentra íntimamente relacionado con el primero: la ausencia de inversión estatal en infraestructura, crédito, comercialización, extensión de servicios esenciales para el desarrollo de cooperativas o para los beneficiarios individuales de la reforma agraria. El 'acto máximo del Estado' consistió en el otorgamiento de títulos de propiedad de la tierra en ostentosas ceremonias. La promesa de inversión futura nunca se materializó o, como en el caso de México y Chile, la inversión fue selectivamente distribuida como parte de un sistema paternalista-electoral. En el caso de Nicaragua, a lo largo de los ochenta, la guerra Estados Unidos-Contras destruyó muchos de los servicios de apoyo a la reforma agraria promovidos por el gobierno, al tiempo que forzaba al régimen sandinista a reorientar fondos presupuestarios, destinados al desarrollo agrícola, hacia la defensa militar (Walker, 1997).⁵⁹ Al carecer de crédito, los beneficiarios se vieron intensamente presionados para financiar las inversiones de capital, y los faltantes caminos y medios de transporte, dichos beneficiarios no podían comerciar con utilidades. Los altos costos del crédito privado y del transporte arruinaron a muchos propietarios rurales que habían sido beneficiarios a partir de las iniciales redistribuciones de tierra y la carencia de inversión estatal en los servicios de irrigación además de la usurpación (sancionada por el Estado) de los derechos de agua por los miembros acomodados de las nuevas clases agrarias, socavaron el crecimiento. Con la llegada del neoliberalismo, la eliminación de los apoyos y subsidios a los precios, junto con la importación de alimentos baratos, proporcionaron el golpe de gracia a los descendientes de los beneficiarios iniciales de la reforma agraria (Vilas, 1995).

59 Esto fue cierto también en relación con la Revolución cubana durante los sesenta, cuando los recursos tenían que ser asignados para defender a la isla contra la invasión estadounidense.

La contrarrevolución y el Estado

Con el tiempo, el Estado fue reorientándose en forma creciente hacia la estimulación de la reconsolidación de la propiedad de la tierra y hacia la promoción de las agroexportaciones. Por ejemplo, en el norte de México, en la región de Santa Cruz en Bolivia, en Perú, Nicaragua y, especialmente, en Chile, las reformas agrarias fueron revertidas y los viejos propietarios recuperaron su tierra, al tiempo que otros nuevos adquirieron sus propiedades, todo ello con el apoyo de los regímenes contrarrevolucionarios o contrarreformistas (Teichman, 1995). Este proceso de reconcentración de la tierra y de reversión de la reforma agraria fue en sí facilitado por la cooptación de los líderes campesinos y mediante la incorporación de las organizaciones campesinas burocratizadas como componente subordinado al partido del Estado. Éste, por ejemplo, fue el caso de México con el Partido Revolucionario Institucional (PRI) y el de Bolivia, con el Movimiento Nacionalista Revolucionario (MNR).

Aquí el punto teórico clave es que los movimientos campesinos revolucionarios (con excepción del caso de Cuba) no han sido capaces de tomar el poder del Estado y recrear la sociedad y la economía de acuerdo con su propio punto de vista —al menos en una forma que consolide y expanda tanto sus tipos de fuerzas sociales como de intereses políticos—. Las revueltas campesinas armadas con programadores revolucionarios han visto a sus líderes aceptar los halagos provenientes de la élite urbana, implicándolos a ellos mismos con las reformas modernizantes ('títulos de propiedad', etc.) o sucumbiendo a las tentaciones del capital y la protección. En el caso de Nicaragua, durante los ochenta, de Chile en 1973, y de la República Dominicana en 1965, las intervenciones armadas realizadas por Estados Unidos —no tan vedadas y vía marines o mercenarios— fueron un factor importante en la destrucción de los regímenes prorreforma agraria y en la institucionalización de agroempresas corporativas (Kay, 1977, 1981; Vilas, 1995; Walker, 1997).

El punto esencial del problema puede ser resumido de la manera siguiente: *el principal vehículo para cualesquiera y todos los programas de reforma agraria en América Latina ha sido la influencia campesina sobre el Estado; por el contrario, la debilidad principal, ha sido el fracaso en consolidar el poder estatal, de manera que éste apoye la reforma y la haga irreversible*. Tanto en sus resultados positivos como negativos, por consiguiente, el destino de los movimientos campesinos lati-

noamericanos se halla inextricable e inevitablemente ligado al Estado. El punto es que resulta esencial una visión revolucionaria que tome en cuenta los lazos entre la agricultura y el sistema comercial, financiero y monetario. El único caso de revolución exitosa en la consolidación de la posición de los beneficiarios de la reforma agraria ha sido el de Cuba, país que se las arregló para transformar la economía urbana en el contexto de un programa radical de reforma agraria de largo alcance.⁶⁰ La cuestión es la de si los nuevos y dinámicos movimientos agrarios, que hoy en día dominan el paisaje político en el campo latinoamericano, han sido capaces de asimilar las lecciones del pasado.

IV. LA MOBILIZACIÓN RURAL CONTEMPORÁNEA Y EL ESTADO

A finales del siglo XX, una nueva configuración de movimientos rurales dinámicos ocupa la escena central en América Latina [*Petras, 1997; Petras and Veltmeyer, 2001c*]. Tales movimientos son encontrados en toda América Latina, incluyendo Ecuador, Bolivia, Paraguay, Brasil, Colombia, México, Guatemala, la República Dominicana y Haití y, en una menor medida, en Perú, Chile y el norte de Argentina. Más significativamente, son estos movimientos campesinos —muy frecuentemente con un significativo componente indígena— los que han liderado la oposición contra el neoliberalismo.

Del mismo modo que en el pasado, tanto el crecimiento como la radicalización de los principales movimientos campesinos e indígenas se hallan íntimamente relacionados con las políticas de Estado. En el caso de México, por ejemplo, la inauguración del TLCAN (Tratado de Libre Comercio de América del Norte) fue el detonador para el inicio del levantamiento realizado por el EZLN (Ejército Zapatista de Liberación Nacional), en 1994 (Harvey, 1994, 1995). De manera similar, el principal levantamiento indígena-campesino y la toma de Quito, capital de Ecuador, en enero de 2000 y un año más tarde, fueron en gran parte una respuesta a las políticas neoliberales implementadas por el gobierno nacional [*Ceriza, 2000; Lluco Tixe, 2000; Lucas, 2000; Macas, 1999, 2000; Hernández, 2001*]. En Brasil, el Movimiento dos Trabalhadores Rurais Sem Terra (Movimiento de los Trabajadores Sin Tierra, MST)

⁶⁰ Es fácil pasar por alto la longevidad del socialismo cubano. La Unión Soviética duró 72 años y la Revolución china unos 27, hasta la muerte de Mao: El régimen revolucionario cubano, el cual ha perdurado por más de 43 años, se ubica entre esos dos.

ha combinado ocupaciones de tierras y demostraciones de masas con miras a ejercer presión sobre el gobierno para legalizar y financiar la redistribución de la tierra [Petras and Veltmeyer, 2001b; Robles, 2001]. Movimientos que emplean tácticas similares tales como el de la Federación Nacional Campesina se han formado en Paraguay, en donde las tácticas de acción directa en pro de la redistribución de la tierra son combinadas con confrontaciones con el Estado orientadas a legalizar y financiar créditos e insumos para la agricultura (*Informativo Campesino*, núm. 91, abril de 1996; Fogel, 1986). En Bolivia, Colombia y Perú los movimientos campesinos han estado al frente de la lucha en pro de desarrollar o mantener cultivos alternativos (por ejemplo, el cultivo de la coca) como una fuente de supervivencia *frente a* las políticas neoliberales de libre mercado que han inundado los mercados locales con importaciones baratas. Los militares y sus auxiliares paramilitares, con el apoyo activo y la aprobación de los regímenes clientelares de Washington, han encabezado la ofensiva dirigida por los Estados Unidos contra los cultivadores de coca. La ironía es que cada régimen clientelar y sus generales han sido los principales traficantes de droga en la región, mientras que los bancos líderes estadounidenses y europeos son los principales lavadores de dinero proveniente de la droga.⁶¹

Sin embargo, aún más importante es el hecho de que los movimientos campesinos de la contemporaneidad, a los cuales nos hemos referido más arriba, difieren sustancialmente de aquéllos del pasado. Primero, todos estos movimientos son independientes de los partidos electorales y de los políticos urbanos. Segundo, los líderes de estos movimientos no son parte de, ni se hallan subordinados, a un aparato burocrático, sino que son el producto de debates de base popular y son responsables ante las asambleas populares. Tercero, dichos movimientos enlazan luchas sectoriales con los temas de política nacional. Por ejemplo, el MST en Brasil demanda la reforma agraria, la nacionalización del sistema bancario y el fin

⁶¹ Colombia es un caso obvio en este aspecto, pero existen otros. Por ejemplo, Bolivia, en donde la dictadura de Banzer, que gobernó al país durante la mayor parte de los setenta, tenía fuertes lazos con el comercio de la droga basado en el cultivo de coca en la región semitropical de Yungas y El Chapare. El levantamiento militar, que tuvo lugar en 1980, fue conocido como el 'golpe de la coca' debido a que todos los funcionarios de primer rango quienes tomaron parte se hallaban involucrados en el tráfico ilícito de cocaína [*Latin American Bureau*, 1980].

de las políticas de libre mercado. Lo mismo es válido para la Confederación Nacional de Nacionalidades Indígenas en Ecuador (Conaie) y para otros movimientos. Cuarto, la mayoría de los movimientos ha desarrollado tanto enlaces regionales (vía la Coordinadora Latinoamericana de Organizaciones del Campo (CLOC)) como enlaces internacionales (la Vía Campesina) y frecuentemente participan en foros y demostraciones antiglobalización [Edelman, 2000; Desmarais, 2002]. Quinto, los nuevos movimientos campesinos se han mostrado asiduos en su búsqueda por aliados urbanos y en la conformación de fuerza electoral en los parlamentos nacionales. Finalmente, estos movimientos han aprendido mucho de cada uno de los otros, particularmente en términos de tácticas —por ejemplo, la ampliamente practicada acción de establecer y mantener bloqueos de caminos (*cortes de ruta*)— las cuales ahora son utilizadas asimismo por los movimientos recientemente formados de los trabajadores urbanos desempleados en Argentina.

Debido a que las economías neoliberales dependen de la minería, la silvicultura, los enclaves agroexportadores, las plantas de ensamblaje, y los mercados y las finanzas exteriores, se ha debilitado la posición económica no sólo del campesinado como una parte virtual de la economía, sino también (y en virtud de ello) de los trabajadores urbanos: las importaciones de alimentos conducen a la descampesinización, lo cual, a su vez, asegura que la pérdida de la propiedad descargue más trabajo excedente sobre un mercado laboral urbano ya inundado. En respuesta, los campesinos han recurrido a formas de acción masivas y directas comprendiendo, entre otras cosas, el bloqueo de carreteras principales, interrumpiendo así la circulación de mercancías esenciales para las economías neoliberales, reduciendo el ingreso de divisas disponibles para los pagos de la deuda y aplicando presión sobre los vendedores en ultramar. Los bloqueos de caminos por los campesinos y trabajadores rurales son el equivalente funcional de las huelgas realizadas por los trabajadores de las industrias estratégicas: paralizan los flujos hacia el interior y exterior de los productos destinados a la producción y el comercio.⁶²

62 Ésta es ahora la política estadounidense establecida en muchas otras partes del mundo. En donde quiera que los Estados Unidos se enfrascan en un conflicto externo, por lo tanto, como en el caso de Afganistán, su estrategia preferida es la de armar y apoyar una oposición interna, adecuadamente manipulable, hacia el gobierno existente, contra el cual son dirigidas las hostilidades. No obstante, es importante recordar, que —desde Guatemala a mediados de los cincuenta, hasta Chile durante los

La profundización de la crisis económica, particularmente severa en la América Latina rural, ha tenido dos consecuencias de primer orden, ambas de ellas particularmente evidentes en Colombia. Primera, existe una radicalización y expansión de la lucha en las áreas rurales —particularmente el crecimiento de ejércitos guerrilleros totalizando, hoy en día más de 20 000 miembros, en su mayoría luchadores campesinos. Segunda, existe un incremento en el número de productores agrarios involucrados en la lucha. En Colombia, a finales de julio de 2001, los granjeros, campesinos y trabajadores rurales unificados en una huelga nacional bloquearon las principales carreteras en protesta contra las deudas, las importaciones baratas y la falta de crédito. En forma similar, en Bolivia y Paraguay, las alianzas comprendiendo campesinos, productores de coca (*cocaleros*), comunidades indígenas, granjeros y sectores urbanos (sindicatos, grupos cívicos) han realizado bloqueos de carreteras y marchado en la capital confrontando al Estado.

La respuesta estatal a estas movilizaciones rurales ha sido sustancialmente la misma en cada caso: la miniaturización del campo, la ampliación y profundización de la presencia de personal militar estadounidense y de otras agencias de vigilancia policiaca federal, y negociaciones diseñadas para desactivar pero no para resolver las demandas básicas. En México, por ejemplo, el apoyo urbano masivo a los zapatistas condujo a un proceso de ‘negociaciones’ y a un acuerdo sobre el cual el gobierno renegó inmediatamente después de que la presión disminuyó. En forma similar, en Ecuador, el gobierno negoció un acuerdo con la CONAIE durante la ocupación de Quito y, después, con la retirada india hacia las tierras altas, fracasó en el cumplimiento de aquellas partes del acuerdo que venían a entrar en conflicto con los anteriores compromisos contraídos por el gobierno con el FMI y el Banco Mundial.

Dado el aumento, a nivel internacional, de las preocupaciones hacia los derechos humanos, las misiones militares de Estados Unidos crecientemente han estimulado a los ejércitos latinoamericanos a trabajar con fuerzas ‘paramilitares’, con miras a llevar a cabo actos tales como masacres en villorios y asesinatos de sindicalistas disidentes o de trabajadores de derechos

primeros años de los setenta— esto también ha venido siendo válido en cierta medida para el involucramiento de los Estados Unidos en América Latina.

humanos.⁶³ En este contexto, el caso de Colombia es una réplica clásica de Vietnam. En el año 2000, Washington proporcionó 1.3 mil millones de dólares en ayuda al gobierno colombiano, y a continuación de esto, más de 600 millones de dólares durante el siguiente año; además, el Plan Colombia provee, para el despliegue en Colombia, de más de mil asesores militares y mercenarios 'privados' subcontratados. Si bien, presentado como un plan de lucha en la guerra contra los narcóticos, dicho plan va realmente dirigido contra los campesinos sospechosos de simpatizar con la izquierda política y contra los guerrilleros campesinos enlazados con esta última. El uso de fuerzas paramilitares para reprimir a los civiles permite a Washington y a sus clientes militares una 'negación plausible' (de hecho, Washington critica asimismo a los 'paras' (paramilitares)) al tiempo que canaliza armas, fondos y protección vía el mando militar de Colombia.

Durante las últimas dos décadas, particularmente con la introducción de las políticas neoliberales y neomercantilistas, los regímenes latinoamericanos han rechazado la reforma agraria como una solución política a la pobreza rural. Distintamente a lo que sucedía en los sesenta, cuando la reforma agraria era percibida por algunos regímenes como un método de evitar la revolución, en las décadas recientes el Estado ha tratado de revertir lo que las reformas hubieron puesto en vigencia a lo largo de los últimos cincuenta años. Los crecientes enlaces y mercados internacionales, la recolonización del Estado y una nueva clase 'capitalista transnacional' latinoamericana son responsables del repliegue de estas reformas agrarias, así como del creciente empobrecimiento y militarización del campo con miras a contener la creciente insurgencia rural. El retroceso en el campo es, en sí mismo, parte de un proceso más general de desnacionalización de la industria y de privatización de los servicios y empresas públicas. No obstante, el desarrollo de la oposición ha sido desigual, con la clase trabajadora urbana quedándose rezagada detrás de los

63 Ésta es ahora la política estadounidense establecida en muchas otras partes del mundo. En donde quiera que los Estados Unidos se enfrascan en un conflicto externo, por lo tanto, como en el caso de Afganistán, su estrategia preferida es la de armar y apoyar una oposición interna, adecuadamente manipulable, hacia el gobierno existente, contra el cual son dirigidas las hostilidades. No obstante, es importante recordar, que —desde Guatemala a mediados de los cincuenta, hasta Chile durante los primeros años de los setenta— esto también ha venido siendo válido en cierta medida para el involucramiento de los Estados Unidos en América Latina.

destacamentos de avanzada de los campesinos y los trabajadores rurales. Suelen existir movimientos de masas urbanos tales como la Central Obrera Boliviana (COB) en Bolivia, la Confederación de Trabajadores Agrícolas (CTA) y los movimientos de trabajadores desempleados involucrados en los bloqueos masivos de caminos en Argentina (Movimiento de Trabajadores Desocupados), el PIT-CNT en Uruguay y el Frente Patriótico en Ecuador y Paraguay. Sin embargo, en algunos casos, como Argentina, Chile y Brasil (para no hablar de los corruptos sindicatos corporativos de México), las confederaciones sindicales oficiales son controladas por corruptos burócratas de derecha asociados con los regímenes neoliberales (la Confederación General del Trabajo o CGT, en Argentina; Forza Sindical, en Brasil) o por funcionarios políticamente moderados (la CUT en Brasil, Colombia y Chile) quienes, mientras critican al 'neoliberalismo', viven de los estipendios del Estado y no tienen ni el incentivo ni el deseo de movilizar a sus seguidores. Dadas estas circunstancias adversas (represión por el Estado y apoyo rezagado), las demandas y los logros de los movimientos rurales son extraordinarios. En Colombia, por ejemplo, las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia-Ejército del Pueblo (FARC-EP), un movimiento *guerrillero* de base campesina, se las arregló para asegurar una zona desmilitarizada del tamaño de Suiza, en donde se celebraron foros sociales, y eruditos notables, funcionarios de gobierno y otros debatieron temas vitales tales como reforma agraria y patrones de cultivos alternativos. En el contexto de una contraofensiva recientemente lanzada por el gobierno, las FARC han tenido que ceder esta zona y retirarse una vez más, pero sus fuerzas armadas continúan reteniendo el equilibrio de poder en gran parte del campo. Además, la guerrilla continúa teniendo una significativa influencia sobre más de la tercera parte de las municipalidades del campo colombiano (FARC-EP, 2000).

La noción de territorialidad es central a la totalidad de los movimientos campesinos indígenas. Por ejemplo, una demanda zapatista clave ha sido y sigue siendo la del reconocimiento legal de la 'autonomía' indígena, y el control por las poblaciones indígenas sobre los recursos naturales en sus regiones. Similarmente, la CONAIE, en Ecuador; las naciones Ayamara y Quechúa, en Bolivia; y la nación Maya, en Guatemala, continúan presionando sus demandas por autonomía cultural nacional y control económico —demandas que son resistidas tanto por los gobernantes de los Estados clientes, como por las empresas multinacionales extractivas que son parte de las agroindustrias—. Este tema de la autonomía nacional tiene su origen

en la creciente frustración respecto del Estado neoliberal y las constantes incursiones y masacres militares, así como en la creciente reafirmación de una identidad cultural nacional.

El segundo avance importante realizado por los movimientos campesinos contemporáneos en América Latina es la lógica antiimperialista de sus luchas [Petras, 1997]. La masiva y continua penetración del Estado latinoamericano por los Estados Unidos, y el deseo de reafirmar el control sobre importantes recursos naturales/nacionales es el origen principal de este antiimperialismo que resurge en las áreas rurales. Por ejemplo, la agresiva campaña estadounidense antidrogas, comprendiendo el rol directo del Departamento para la Lucha contra las Drogas (DEA, *Drug Enforcement Administration*), de la CIA y del Pentágono, en la destrucción de la forma de subsistencia de 40 000 cultivadores de coca, en Bolivia, y más de 100 000, en Colombia, ciertamente ha alimentado el sentimiento antiimperialista. La promoción estadounidense y el financiamiento de los tajantes programas de fumigación que han afectado adversamente la salud de la población rural en Colombia, y destruido los cultivos tradicionales en toda la parte sur de la nación, han reforzado adicionalmente la conciencia antiimperialista —y la resistencia—. Similarmente, la aceptación de Clinton como ‘culpable’ de complicidad en la guerra genocida de Guatemala, en donde fueron eliminadas unas 250 000 personas —en su mayor parte campesinos indios mayas—, es algo que no ha granjeado las simpatías de los campesinos hacia el imperialismo estadounidense.

Esta combinación de autodeterminación, antiimperialismo y oposición al neoliberalismo está presente en los destacamentos de avanzada de todos los movimientos campesinos latinoamericanos. Entre las masas de campesinos activistas, sin embargo, el foco se ubica en las demandas locales inmediatas, particularmente, la reforma agraria, los créditos y los precios y —en algunas regiones— el derecho a cultivar la coca. Los líderes de los movimientos sólo son capaces de conservar el apoyo de las masas sobre la base de su personal militancia y honestidad en el sostenimiento de la lucha por demandas inmediatas. No es sorprendente que el Estado latinoamericano no haya permanecido indiferente a este proceso dual de formulación política ‘desde abajo’ y movilización de base popular. De este modo, el gobierno de México, bajo el presidente Salinas de Gortari, intentó introducir una cuña entre el movimiento popular y sus elementos campesinos constituti-

vos, vía un programa de fondos para 'alivio de la pobreza' (Pronasol).⁶⁴ De modo similar, en Brasil, el régimen de Cardoso ha lanzado un Banco Agrario para financiar un esquema comercial de compra de tierra, en un intento fallido orientado a desviar el apoyo del campesinado al MST. Éstos y otros movimientos tales de parte del Estado contra los movimientos campesinos de hoy en día han fracasado, de manera distinta a aquellos intentos similares realizados en el pasado contra las organizaciones y movimientos campesinos, intentos que, más a menudo que lo contrario, tuvieron éxito en debilitar o dividir a dichos movimientos y organizaciones.

COMENTARIOS FINALES

Tanto la historia de las relaciones entre los campesinos y el Estado en América Latina como las formas actuales asumidas por dichas relaciones subrayan la torpeza de ignorar o subestimar ya sea la instrumentalidad del Estado o ya sea la naturaleza de base clasista de la mediación institucional del mismo. No obstante las demandas de 'pluralidad' o 'autonomía' respecto del Estado, queda claro que éste ha actuado en el pasado en provecho de la clase capitalista, una clase que es nativa o externa a América Latina y que, actualmente, continúa actuando del mismo modo. Los argumentos acerca de si el Estado es 'fuerte' o 'débil' dejan de lado el punto importante, que es el de la *política* de Estado —según ésta se corporiza en el proyecto de Estado y en sus documentos de apoyo—, la cual es central. En la medida en que el Estado no es meramente el objeto sino también el producto (y, en realidad, el productor) del conflicto, el Estado es tanto un participante en una prolongada lucha en marcha lo mismo que una de las causas de dicha lucha. Sin embargo, gran parte del análisis no-marxista sobre el campesinado —especialmente el posmoderno— ignora por completo al Estado o reconoce la presencia e impacto de éste, pero niega que tal mediación tenga una base clasista. Esto hace surgir dos interpretaciones igualmente problemáticas. Una de éstas reproduce una dicotomía epistemológicamente simplista Estado/individuo, la cual, debido a que no logra diferenciar el acto de resistencia contra el Estado en términos de clase, privilegia erróneamente todas las formas de resistencia de base popular como progresistas. La otra se enfoca sobre la deseabilidad de la redemocratización formal y es una interpretación que, en forma semejante, disuelve la contradicción entre el capital

⁶⁴ Sobre la dinámica política de este proceso ver, entre otros, Saxe-Fernández [2002].

y el trabajo. Esta contradicción, y el conflicto que ella alimenta, existirá en la medida en que la acumulación de capital y la extracción de plusvalor continúen siendo imperativos sistémicos. Sea que el Estado procure 'buena gobernanza' en el contexto de una democracia liberal o que ejercite un gobierno 'fuerte' en provecho de objetivos económicos neoliberales, resulta irrelevante, dado que ambas cuestiones son meramente dos puntos sobre el mismo continuo sistémico. Tarde o temprano el Estado democrático liberal, en el cual los campesinos y los trabajadores son forzados a realizar sus intereses políticos en términos electorales, evolucionará *por necesidad* —es decir, bajo el capitalismo— hacia un Estado 'fuerte' que administre la economía neoliberal dominante.

Histórica y contemporáneamente, el Estado en América Latina ha desempeñado, y continúa desempeñando un papel primordial en dar forma a la economía agrícola, ya sea siguiendo o estableciendo una agenda que en su mayor parte se halla dirigida contra el campesinado. En unos cuantos contextos específicos, el Estado ha apoyado —por razones prácticas— un programa de reforma agraria, pero tales intervenciones ostensiblemente procampesinado han estado determinadas por el tiempo y espacialmente han sido de carácter limitado, con la implicación de una escasa redistribución real. Esto es tan válido para el reciente programa de subsidios agrícolas instituido por el gobierno mexicano como lo es para los programas de desarrollo rural de amplia escala instituidos por muchos gobiernos en décadas anteriores. Por su parte, el campesinado ha alternado entre las luchas locales y confrontaciones con el Estado, jugando en ciertos momentos un papel primordial en confrontar a la clase gobernante beneficiaria. En este tipo de situación, cualesquiera logros positivos —tales como el asegurar la redistribución de la tierra— tienden a ser compensados por la incapacidad del movimiento campesino para conformar las instituciones permanentes del Estado, y consecuentemente tienden a la reversión, en el mediano o largo plazo, de las reformas aseguradas en periodos de movilización amplia. Este no es un factor sólo debilitante respecto de las movilizaciones campesinas del pasado, sino un problema que persiste hasta hoy en día. Por ejemplo, el MST en Brasil, el cual, en el curso de su prolongada lucha de clase, ha maniobrado para asegurar la expropiación de miles de fincas terratenientes, recientemente ha confrontado un importante retroceso en la forma de una aguda reducción de créditos, lo cual amenaza con ocasionar la bancarrota de cooperativas agrarias que de otra forma resultarían rentables.

Para los movimientos contemporáneos de base campesina en América Latina, el problema de eliminar las restricciones impuestas por las luchas de clase sectoriales no es un problema fácil. Hoy en día, a diferencia del pasado, muchos de los líderes campesinos reconocen que el sistema financiero, el régimen de exportaciones, y la política macroeconómica dirigidos por el Estado, representan todos ellos obstáculos importantes para cualquier avance de base campesina. Aún la construcción de alianzas políticas perdurables y consecuentes sigue siendo algo difícil de lograr. Sin embargo, es importante comprender que esta particular debilidad no se debe sólo a lo que sucede en el sector agrario. En la mayoría de los países de América Latina, no obstante, el crecimiento de formas precarias e informales de trabajo ha conducido a la declinación de los sindicatos industriales de base urbana y al debilitamiento de la capacidad de éstos para la acción colectiva en relación con todos los aspectos, excepto en lo que concierne a las demandas salariales. Sin embargo, en donde el potencial para la organización urbana de masas se halla presente, existe la constante realidad de la represión por parte del Estado, impidiendo la profundización de cualquier alianza revolucionaria rural-urbana. En Colombia durante el acuerdo de paz de 1984-1990 entre las FARC y el Presidente Betancourt, por ejemplo, la izquierda intentó organizar un partido electoral de masas. Unos 4000–5000 activistas y dos candidatos presidenciales fueron asesinados, y los registros de los funcionarios municipales fueron destruidos por escuadrones de la muerte apoyados por los militares, forzando de este modo a los militantes sobrevivientes a unirse de nuevo al movimiento guerrillero y a continuar la lucha armada de base rural. En América Central (Guatemala, El Salvador), los principales comandantes guerrilleros fueron eficazmente incorporados al proceso electoral, pero sólo al costo de abandonar la lucha campesina y continuar siendo una fuerza marginal en el Congreso.⁶⁵

De cara a este dilema de cooptación o represión, los movimientos campesinos en América Latina han respondido de diversas maneras. Primero, dichos movimientos

65 En el caso de El Salvador éste es el punto de vista, y la posición política, de los líderes de la Alianza de Campesinos Democráticos (ACD)—una amalgama nacional altamente representativa de 24 organizaciones campesinas que se halla alineada informalmente con el FMLN— a quienes los autores entrevistaron en una serie de visitas de estudio a El Salvador realizadas en 1996. Sobre el mismo punto ver también la contribución a este volumen por MacReynolds.

han radicalizado la lucha mediante su involucramiento en extensos y permanentes bloqueos de caminos, afectando el embarque de comestibles hacia la ciudad y de materias primas para la exportación. Segundo, han trasladado la lucha a la ciudad. El MST, por ejemplo, ha organizado marchas nacionales en Brasilia de más de 100 000 personas, reclutando simpatizantes urbanos a medida que la marcha avanza. En México, los zapatistas marcharon a la capital del país, movilizando a más de 300 000 en la propia Ciudad de México. En Ecuador, la CONAIE ha ocupado Quito y asimismo ha 'tomado el Congreso', estableciendo una 'junta popular' de corta duración con oficiales militares progresistas de menor rango. Algunas demostraciones similares y marchas campesinas han tenido lugar en las capitales nacionales de Bolivia, Paraguay, La Paz y Asunción. Estas demostraciones de fuerza, usualmente, han dado como resultado el asegurar una sesión de negociación con el gobierno y no sólo el generar una gama de acuerdos que son respetados a la hora de la apertura, pero que inevitablemente también conducen —de cualquier modo, por el tiempo en que cobran vida— a la desmovilización. Lo que todos estos ejemplos subrayan es la centralidad tanto del sector urbano como de su Estado para el éxito o el fracaso de los movimientos agrarios.

Sin embargo, el despliegue masivo de fuerza sirve a las organizaciones campesinas como una herramienta de negociación, es decir, para ejercer presión sobre el régimen existente con miras a modificar la agenda neoliberal de éste. No obstante su apariencia revolucionaria, de hecho ésta es una estrategia reformista. Muchos de los líderes de los movimientos campesinos contemporáneos, como Vargas de la CONAIE, durante casi una década se han enfrascado en el ritual cíclico de la protesta-masiva/negociación/acuerdos/promesas-rotas/protesta-masiva. En este contexto es claro que la política de presión de masas (en vez de las luchas revolucionarias), en la búsqueda del poder del Estado, es un signo de ineficacia más bien que de fortaleza. Las tácticas son dictadas por la debilidad en la ciudades y/o por las limitaciones en el pensamiento estratégico de los líderes, en relación con la naturaleza del Estado.

Aumentando la complejidad de las luchas campesinas existen divisiones al interior de los movimientos campesinos y una coordinación débil entre las organizaciones campesinas, factores que le hacen el juego a la estrategia de divide-y-vencerás ejercida por el Estado. En Bolivia, la rivalidad personal entre Evo Morales, de los *cocaleros*, y Quispe, de los movimientos campesinos, es un caso a la vista. Divi-

siones similares existen en Paraguay y, en menor grado, en Brasil. El caso más impresionante de fragmentación, sin embargo, puede ser encontrado en México, en donde cada Estado cuenta con su propia organización militante independiente y, a veces, existen hasta dos o tres en una misma entidad. En este tipo de situación, el Estado frecuentemente ofrece acuerdos o concesiones a una organización a expensas de las otras, introduciendo de este modo una cuña entre todas ellas en términos de unidad futura para la acción.

Al menos, ha tenido lugar una serie de éxitos: algunos esfuerzos en la forja de alianzas tácticas entre diferentes organizaciones rurales han dado frutos. En Colombia, por ejemplo, en agosto de 2001, hubo una huelga agraria exitosa (*paro agropecuario*) la cual incluyó a todos, desde los cultivadores de café hasta los jornaleros, y maniobró para paralizar las principales carreteras en todo el campo colombiano. Similarmente, una serie de organizaciones indígenas en México han conformado una federación nacional que articula sus intereses colectivos, lo mismo que expresa su solidaridad con el EZLN. Con el crecimiento de la solidaridad regional entre los movimientos campesinos, estas alianzas y acciones unificadas significan un importante paso hacia adelante. Sin embargo, el problema de confrontar a los Estados clientes respaldados por Estados Unidos y sus fuerzas militares continúa siendo un desafío formidable. Los actuales esfuerzos de los zapatistas, en México; del MST, en Brasil; y de las FARC, en Colombia, en pro de construir organizaciones contrapartes en las ciudades, tienen todavía que demostrar ser exitosos. Mientras que los grupos religiosos y de derechos humanos de base urbana, los diputados parlamentarios de izquierda, los académicos y los sindicalistas no proporcionen su valioso apoyo, ellos no habrán de constituir una fuerza antisistémica que pueda brindar ayuda a los movimientos campesinos revolucionarios en la toma y la transformación del Estado.⁶⁶ En primer lugar, a diferencia de los movimientos campesinos, estas organizaciones no cuentan con una agenda antisistémica. El desarrollo más promisorio a este respecto es el movimiento urbano basado en el barrio de los des y subempleados, en Argentina, y la Coordinadora de Organizaciones Populares (COPS) de base comunitaria, en la República Domi-

⁶⁶ Al menos porque muchos de aquéllos quienes se adhieren a la actividad de las ONGs o a los métodos parlamentarios ahora esquivan la posibilidad y el deseo de un derrocamiento revolucionario del capitalismo y de su Estado.

nicana. Ambos movimientos urbanos han demostrado capacidad para llevar a cabo la acción coordinada de masas, a nivel nacional, que efectivamente paraliza la economía urbana y, esto, a pesar de una salvaje represión.

Una alternativa actual a la insurgencia rural, y a la represión salvaje que ésta provoca por parte del Estado, ha sido lo que podría denominarse mediación de base popular pasiva, la cual toma la forma familiar de desplazamiento rural y de migración masiva hacia ultramar. Más de dos millones de colombianos han sido desplazados por la política de tierra arrasada, ejercitada por los paramilitares y militares apoyados por Estados Unidos; y, hoy en día, existen más salvadoreños en los Estados Unidos y México que en su propio país de origen. Un éxodo masivo de campesinos desde Ecuador, Colombia, América Central y El Caribe es la respuesta 'pasiva/negativa' al fallido experimento neoliberal, acompañado de la represión estatal. Con excepción del presidente Chávez, en Venezuela, quien habla de una reubicación masiva agraria de migrantes rurales —un movimiento de regreso-al-campo— ningún Estado en América Latina posee los recursos o la voluntad política necesarios para confrontar la crisis actual de la agricultura, en general, y de la economía, en particular. Integrado a los mercados mundiales, subordinado a Washington, el Estado latinoamericano ha continuado procurando políticas diseñadas para 'vaciar el campo', confiscando las tierras campesinas fértiles y transfiriéndolas a los grandes terratenientes y/o a las empresas de la agroindustria, y luego reprimiendo a aquéllos que se atreven a objetar este proceso, tomando parte en los florecientes movimientos de masas. La aversión es mutua y el elemento de parálisis tangible: ningún movimiento campesino de masas se halla alineado actualmente con algún Estado en América Latina y ninguna formación de Estado 'habla en nombre' del campesinado. Si no nos resta nada más que decir, esta situación subraya la importancia de desarrollar una comprensión adecuada de las relaciones entre los campesinos y el Estado.

REFERENCIAS

· Amador, 1990, *Un siglo de lucha de los trabajadores en Nicaragua*, Managua: Centro de la Investigación de la Realidad de América Latina.

· Amalric, Frank, 1998, 'Sustainable Livelihoods, Entrepreneurship, Political Strategies and Governance,' *Development*, Vol. 41, No. 3.

- Barraclough, S., 1973, *Agrarian Structure in Latin America, A Résumé of the CIDA Land Tenure Studies*, Lexington: Lexington Books.
- Barrow, Clyde W., 1993, *Critical Theories of the State*, Madison, WI: The University of Wisconsin Press.
- Bartra, Roger (1976), '¡Si los campesinos se extinguen!' *Historia y Sociedad*, No. 8, invierno.
- Bauer, Arnold J., 1975, *Chilean Rural Society from the Spanish Conquest to 1930*, Cambridge: Cambridge University Press.
- _____, 1979a, 'Rural Workers in Spanish America: Problems of Peonage and Oppression', *Hispanic American Historical Review*, Vol. 59, No. 1.
- _____, 1979b, 'Reply', *Hispanic American Historical Review*, Vol. 59, No. 3.
- Beckman, Björn, 1982, 'Whose State? State and Capitalist Development in Nigeria', *Review of African Political Economy*, No. 23.
- Beltrán, Fausto, y José Fernández, 1960, *¿A dónde va la reforma agraria boliviana?*, La Paz: Talleres Gráficos Bolivianos.
- Bendix, Reinhard, 1964, *Nation-Building and Citizenship: Studies of Our Changing Social Order*, Nueva York: John Wiley & Sons, Inc.
- Berger, Guy, 1992, *Social Structure and Rural Development in the Third World*, Cambridge: Cambridge University Press.
- Best, Lloyd and Kari Levitt, 1975, *Pure Plantation Economy*, St. Augustine, Trinidad: Institute of International Relations (mimeo).
- Bowser, Frederick P., 1974, *The African Slave in Colonial Peru, 1524-1650*, Stanford, CA: Stanford University Press.
- Brass, Tom, 1991, 'Moral Economists, Subalterns, new Social Movements and the (Re) Emergence of a (Post) Modernised (Middle) Peasant,' *The Journal of Peasant Studies*, Vol. 18, No. 2.
- _____, 1999, *Towards a Comparative Political Economy of Unfree Labor: Case Studies and Debates*, Londres y Portland, OH: Frank Cass Publishers.
- _____, 2000, *Peasants, Populism and Postmodernism: The Return of the Agrarian Myth*, Londres y Portland, OH: Frank Cass Publishers.
- Cancian, Frank, 1987, 'Proletarianization in Zinacantan 1960-83,' en *Household Economies and Their Transformation*, Morgan Maclachan (ed.), Lanham, MD: University Press of America.
- Castells, Manuel, 1976, *Movimientos sociales urbanos en América Latina: tendencias históricas y problemas teóricos*, Lima: Pontificia Universidad Católica.
- Castillo, Leonardo, 1982, 'Chile's Three Agrarian Reforms: The Inheritors', *Bulletin of Latin American Research*, Vol. 1, No. 2.
- CEPAL (UN Economic Commission for Latin America) (1990), *Productive Transformation with Equity*, Santiago de Chile: CEPAL.
- Ceriza, Alejandra, et al., 2000, 'Análisis de casos: la revuelta indígena en Ecuador,' *OSAL-Observatorio Social de América Latina* (junio), Buenos Aires: CLACSO.
- Chilcote, Ron and Dale Johnston (eds), 1983, *Theories of Development*, Beverly Hills, CA: Sage Publications.
- Chambers, Robert and Gordon Conway, 1998, 'Sustainable Rural Livelihoods: Some Working Definitions,' *Development*, Vol. 4, No. 3.
- Chevalier Françoise, 1963, *Land and Society in Colonial Mexico: The Great Hacienda*, Berkeley, CA: The University of California Press.
- CIDA, 1966, *Chile: Tenencia de la tierra y desarrollo socio-económico del sector agrícola*, Santiago de Chile: Talleres Gráficos Hispano Suiza Ltda.
- Clarke, Simon (ed.), 1991, *The State Debate*, Londres: Macmillan.
- Cockcroft, James D., 1968, *Intellectual Precursors of the Mexican Revolution, 1900-'1913*, Austin, TX: University of Texas Press.
- _____, 2001, *América Latina y Estados Unidos: historia y política país por país*, México, D.F.: Siglo Veintiuno Editores.
- Cohen, Jean L. and Andrew Arato, 1992, *Civil Society and Political Theory*, Cambridge, MA: The MIT Press.
- Cole, Jeffrey A., 1985, *The Potosí Mita, 1573-1700: Compulsory Indian Labor in the Andes*, Stanford, CA: Stanford University Press.

- Collier, David (ed.), 1979, *The New Authoritarianism in Latin America*, Princeton, NJ: Princeton University Press.
- Commission Internationale d'Histoire des Mouvements Sociaux et des Structures Sociales, 1976, *Les Movements Paysans dans le Monde Contemporaine*, (Vol 3) Nápoles: ISMOS.
- Cotler, Julio, 1978, *Clases, estado y nación en el Perú*, Lima: Instituto de Estudios Peruanos.
- Dandler, Jorge, 1969, *El Sindicalismo Campesino en Bolivia*, México: Instituto Indigenista Interamericano.
- Davis, Shelton H., 1977, *Victims of the Miracle: Development and the Indians of Brazil*, Nueva York: Cambridge University Press.
- Davis, Diane E., 1994, 'Failed Democratic Reform in Contemporary Mexico: From Social Movements to the State and Back Again', *Journal of Latin American Studies*, Vol. 26, Part 2.
- De Janvry, Alain, 1981, *The Agrarian Question and Reformism in Latin America*, Baltimore, OH: The Johns Hopkins Press.
- De Rivero, Oswaldo, 2001, *The Myth of Development: The Non-Viable Economies of the 21st Century*, Londres y Nueva York: Zed Press.
- De Walt, Billie and Martha Ressa with Arthur Murphy, 1994, *The End of Agrarian Reform in Mexico: Past Lessons and Future Prospects*, San Diego: Center for US-Mexican Studies.
- Desmarais, Annette-Aurélien 2002, 'The Via Campesina: Consolidating an International Peasant and Farm Movement', *The Journal of Peasant Studies*, Vol. 29, No. 2.
- Duggett, Michael, 1975, 'Marx on Peasants', *The Journal of Peasant Studies*, Vol., No. 2.
- Ducan, Kenneth, Ian Ruthledge, and Colin Harding (eds.), 1977, *Land and Labor in Latin America: Essays on the Development of Agrarian Capitalism in the Nineteenth and Twentieth Centuries*, Nueva York: Cambridge University Press.
- Dunkerley, James, 1984, *Rebellion in the Veins: Political Struggle in Bolivia 1952-82*, Londres: New Left Books.
- Dunkerley, James, 1992, *Political Suicide in Latin America*, Nueva York: Verso.
- Edelman, Marc, 1992, *The Logic of the Latifundio*,
- _____, 1998, 'Transnational Peasant Politics in Central America,' *Latin American Research Review*, Vol. 33, No. 3.
- Esteva, Gustavo, 1978, "¿Y si los campesinos existen?" *Comercio Exterior* (Ciudad de México) 28 de junio, pp. 699-732.
- _____, 1983, *The Struggle for Rural Mexico*, South Hadley, Mass: Bergin and Garvey. FAO, 1998, *Yearbook*, Vol. 51, Roma: FAO.
- FARC-EP, 2000, *Historical Outline – International Commission Revolutionary Armed Forces of Colombia - Peoples Army*, Toronto: Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia-Ejército del Pueblo, International Commission.
- Feder, Ernest, 1971, *The Rape of the Peasantry: Latin America's Landholding System*, Nueva York: Doubleday & Company, Inc.
- Florescano, Enrique (ed.), 1975, *Haciendas, Latifundios y Plantaciones en América Latina*, México, D.F.: Siglo XXI.
- Fogel, Ramón Bruno, 1986, *Movimientos Campesinos en el Paraguay*, Asunción: Centro Paraguayo de Estudios Sociológicos (CPES).
- Foweraker, Joseph W., 1978, 'The Contemporary Peasantry: Class and Class Practice', en Howard Newby (ed.) [1978].
- Fox, J. (ed.), 1990, *The Challenge of Rural Democratization*, Londres: Frank Cass Publishers.
- Frank, André Gunder, 1969, *Capitalism and Underdevelopment in Latin America*, Nueva York: Monthly Review Press.
- Ghimire, Krishna B. (ed.), 2001, *Land Reform and Peasant Livelihoods: The Social Dynamics of Rural Poverty and Agrarian Reform in Developing Countries*, Londres: ITDG.
- Gilly, Adolfo, 1971, *La revolución interrumpida, México 1910-1920: una guerra campesina por la tierra y el poder*, México: El Caballito.
- Góngora, Mario, 1975, *Studies in the Colonial History of Spanish America*, Cambridge:

- Cambridge University Press.
- Goodman, David, and Michael Watts (eds.), 1997, *Globalizing Food: Agrarian Questions and Global Restructuring*, Londres: Routledge.
- Gould, Jeffrey, 1983, "El trabajo forzoso y las comunidades indígenas nicaragüenses," en *El café en la historia de Centroamérica*, Hector Perez Brignoli y Mario Samper (eds.), San José: FLACSO.
- Grindle, Merilee S., 2000, *Audacious Reforms: Institutional Invention and Democracy in Latin America*, Baltimore, OH: The Johns Hopkins University Press.
- Gutelman, Michel, 1971, *Réforme et mystification agraires en Amérique Latine: Le cas du Mexique*, Paris: Françoise Maspero.
- Gwynne, Robert and Cristóbal Kay (eds.), 1999, *Latin America Transformed*, Nueva York: Oxford University Press.
- Haagh, Louise, 2002, *Citizenship, Labor Markets and Democratization: Chile and the Modern Sequence*, Oxford: Palgrave.
- Hall, Anthony L., 1989, *Developing Amazonia*, Manchester y Nueva York: Manchester University Press.
- Harris, Richard L., Anthony Winson, Florencia Mallon, Rosemary Galli, Alain de Janvry, Lynn Ground, and Rodrigo Montoya, 1978, 'Peasants, Capitalism, and the Class Struggle in Rural Latin America (Parte II)', *Latin American Perspectives*, Vol. 5, No. 4.
- Harris, Richard L., 1992, *Marxism, Socialism, and Democracy in Latin America*, Boulder, CO: Westview Press.
- Hardt, Michael and Antonio Negri, 2000, *Empire*, Cambridge, MA: Harvard University Press.
- Hart, John Mason, 1987, *Revolutionary Mexico: The Coming and Process of the Mexican Revolution*, Berkeley, CA: University of California Press.
- Hartlyn, Jonathan, 1998, *The Struggle for Democratic Politics in the Dominican Republic*, Chapel Hill, NC: The University of North Carolina Press.
- Harvey, Neil, 1994, *Rebellion in Chiapas: Rural Reforms, Campesino Radicalism and the Limits to Salinismo*, San Diego: Center for US – Mexican Studies.
- _____, 1995, 'Rebellion in Chiapas: Rural Reforms and Popular Struggles,' *Third World Quarterly*, Vol. 16, No. 1.
- Held, David (ed.), 1993, *Prospects for Democracy: North, South, East, West*, Cambridge: Polity Press.
- Hernández, Virgilio, 2001, 'Reflexiones preliminares sobre el levantamiento de las bases indígenas y campesinas,' *Boletín ICCI 'RIMAY'*, No. 3 (febrero).
- Hobsbawm, Eric J., 1959, *Primitive Rebels*, Manchester: Manchester University Press.
- Holloway, John, and Sol Picciotto (eds.), 1978, *State and Capital: A Marxist Debate*, Londres: Edward Arnold (Publishers) Ltda.
- Huizer, Gerrit, 1973, *Peasant Rebellion in Latin America*, Londres: Penguin Books.
- INCRA [Instituto Nacional de Colonização e Reforma Agrária], 1999, *Balanço da Reforma Agrária e da Agricultura Familiar 1995-99*, Brasília: Ministério do Desenvolvimento Agrário.
- James, C.L.R., 1980, *The Black Jacobins: Toussaint L'Overture and the Santo Domingo Revolution*, Londres: Allison & Busby.
- Jessop, Bob, 1990, *State Theory: Putting Capitalist States in their Place*, Cambridge: Polity Press.
- Joseph Gilbert M. and Daniel Nugent (eds.), 1994, *Everyday Forms of State Formation: Revolution and Negotiation of Rule in Modern Mexico*, Londres y Durham, NC: Duke University Press.
- Katz, Friedrich, 1974, "Labour Conditions on Haciendas in Porfirian Mexico: Some Trends and Tendencies," *Hispanic American Historical Review*, Vol. 54, No. 1 (1974): 1-47.
- Katz, Friedrich (ed.), 1988, *Riot, Rebellion, and Revolution: Rural Social Conflict in Mexico*, Princeton, NJ: Princeton University Press.
- Kautsky, Karl, 1988, *The Agrarian Question*, 2 Vols., Londres: Zwan Publications.
- Kay, Cristóbal, 1977, 'The Development of the Chilean Hacienda System, 1850-1973', en Kenneth Duncan, Ian Rutledge, and Colin Harding (eds.) [1977].

- _____, 1981, 'Political Economy, Class Alliances and Agrarian Change in Chile,' *The Journal of Peasant Studies*, Vol. 18, No. 2.
- _____, 1982, "Achievements and Contradictions of the Peruvian Agrarian Reform," *Journal of Development Studies*, Vol. 18, No. 2.
- _____, 1999, 'Rural Development: From Agrarian Reform to Neoliberalism and Beyond,' en Robert Gwynne and Cristóbal Kay (eds.) [1999].
- Kearney, Michael, 1996, *Reconceptualizing the Peasantry*, Boulder, CO: Westview Press.
- Klein, Herbert S., 1986, *African Slavery in Latin America and the Caribbean*, Nueva York: Oxford University Press.
- Knight, Alan, 1985, 'The Mexican Revolution: Burgeois? Nationalist? Or Just a "Great Rebellion,"' *Bulletin of Latin American Research*, Vol. 4, No. 2.
- _____, 1986a, *The Mexican Revolution: Volume 1 - Porfirians, Liberals and Peasants*, Cambridge: Cambridge University Press.
- _____, *The Mexican Revolution: Volume 2 - Counter-revolution and Reconstruction*, Cambridge: Cambridge University Press.
- Laclau, Ernesto, 1971, 'Feudalism and Capitalism in Latin America', *New Left Review*, No. 67.
- Landsberger, Henry A. (ed.), 1969, *Latin American Peasant Movements*, Londres e Íthaca: Cornell University Press.
- _____, 1974, *Rural Protest: Peasant Movements and Social Change*, Londres: Macmillan.
- Latin American Bureau, 1980, *Bolivia: Coup d'Etat*, Londres: LAB.
- Lehmann, David, 1978, 'The Death of Land Reform: A Polemic,' *World Development*, Vol. 6, No. 3.
- Lenin, V.I., 1964, 'The Development of Capitalism in Russia,' *Collected Works*, Vol. 3, Moscú: Foreign Languages Publishing House.
- Liamson, Tina, [¿otros editores?] (eds.), 1996, *Towards Sustainable Livelihoods*, Roma, Italia: Society for International Development (SID).
- Lichbach, Mark, 1994, 'What makes Rational Peasants Revolutionary? Dilemma, Paradox and Irony in Peasant Collective Action,' *World Politics*, Vol. 46, No. 3.
- Lievesley, Geraldine, 1999, *Democracy in Latin America: Mobilization, Power and the Search for a New Politics*, Manchester: Manchester University Press.
- Lluco Tixe, Miguel, 2000, 'La aplicación tortuosa del modelo neoliberal en el Ecuador,' *Boletín ICCI 'RIMAY'*, No. 2 (enero).
- Lora, Guillermo, 1964, *La Revolución Boliviana*, La Paz: Difusión SRL.
- _____, 1967-70, *Historia del Movimiento Obrero Boliviano*, (3 vols: 1848-1900, 1900-23, 1923-33). La Paz: Editorial Los Amigos del Libro.
- _____, 1970, *Documentos Políticos de Bolivia*, La Paz: Editorial Los Amigos del Libro.
- Loveman, Brian, 1976, *Struggle in the Countryside: Politics and Rural Labor in Chile, 1919-1973*, Bloomington, IN: Indiana University Press.
- _____, 1979, 'Critique of Arnold J. Bauer's "Rural Workers in Spanish America: Problems of Peonage and Oppression"', *Hispanic American Historical Review*, Vol. 59, No. 3.
- Lucas, Kintto, 2000, *La rebelión de los indios*, Quito: Abya Yala.
- Macas, Luis, 1999, 'Los desafíos del movimiento indígena,' *Boletín ICCI 'RIMAY'*, No. 1 (abril).
- _____, 2000, 'Movimiento indígena ecuatoriano: una evaluación necesaria,' *Boletín ICCI 'RIMAY'*, No. 3 (diciembre).
- Mahoney, James, 2001, *The Legacies of Liberalism: Path Dependence and Political Regimes in Central America*, Báltimore. John Hopkins University Press.
- Mainwaring, Scott, Guillermo O'Donnell, and J. Samuel Valenzuela (eds.), 1992, *Issues in Democratic Consolidation: The New South American Democracies in Comparative Perspective*, Notre Dame, IN: University of Notre Dame Press.
- Mallon, Florencia, 1983, 'Murder in the Andes: Patrons, Clients, and the Impact of Foreign Capital, 1860-1922', *Radical History Review*, No. 27.

- _____, 1994, "The Promise and Dilemma of Subaltern Studies: Perspectives from Latin American History", *American Historical Review* 99, 5: 1491-1915.
- _____, 1995, *Peasant and Nation: The Making of Postcolonial Mexico and Peru*. Berkeley, University of California Press.
- Malloy, James M., and Richard S. Thorn (eds.), 1971, *Beyond the Revolution: Bolivia Since 1952*, Pitsburg, PA: Pitsburg University Press.
- McEwan, Arthur, 1981, *Revolution and Economic Development in Cuba: Moving Towards Socialism*, Nueva York: St. Martin's Press.
- Meillassoux, Claude, 1981, *Maidens, Meal and Money*, Cambridge: Cambridge University Press.
- Mendes, Chico, 1992, 'Chico Mendes – The Defense of Life', *The Journal of Peasant Studies*, Vol. 20, No. 1.
- Midlarsky, Manus and Kenneth Roberts, 1995, "Class, State and Revolution in Central America: Nicaragua and El Salvador Compared," *Journal of Conflict Revolution*, No. 29, junio.
- Miliband, Ralph, 1969, *The State in Capitalist Society*, Londres: Weidenfeld and Nicolson.
- Miliband, Ralph, and John Saville (eds.), 1974, *The Socialist Register 1974*, Londres: The Merlin Press.
- _____, 1977, *The Socialist Register 1977*, Londres: The Merlin Press. Moore, Barrington, Jr., 1966, *Social Origins of Dictatorship and Democracy: Lord and Peasant in the Making of the Modern World*, Nueva York: Beacon Press.
- Munck, Rolando, 1984, *Revolutionary Trends in Latin America*, Montreal: Center for Developing Areas.
- Newby, Howard (ed.), 1978, *International Perspectives in Rural Sociology*, Nueva York: John Wiley and Sons.
- Nieboer, H.J., 1910, *Slavery as an Industrial System*, La Haya: Martinus Nijhoff.
- Nugent, Daniel (ed.), 1998, *Rural Revolt in Mexico: US Intervention and the Domain of Subaltern Politics*, Londres y Durham, NC: Duke University Press.
- _____, 1995, *Modernity at the Edge of Empire*, O'Donnell, Guillermo, 1979, 'Tensions in the Bureaucratic-Authoritarian State and the Question of Democracy', en David Collier (ed.) [1979].
- _____, 1988, *Bureaucratic Authoritarianism: Argentina, 1966-1973, in Comparative Perspective*, Berkeley, CA: University of California Press.
- _____, 1992, 'Transitions, Continuities, and Paradoxes', en Scott Mainwaring, Guillermo O'Donnell, and J. Samuel Valenzuela, (eds.) [1992].
- Orlove, Benjamin S. and Glynn Custred (eds.), 1980, *Land and Power in Latin America: Agrarian Economies and Social Processes in the Andes*, Nueva York: Holmes and Meier Publishers, Inc.
- Ortega, M., 1990, "The State, the Peasantry and the Sandinista Revolution," *Journal of Development Studies*, Vol. 26, no. 4.
- Paige, Jeffery M., 1975, *Agrarian Revolution: Social Movements and Export Agriculture in the Underdeveloped World*, Nueva York: The Free Press.
- Palacios, Jorge, 1979, *Chile: An Attempt at 'Historic Compromise'*, Chicago, IL: Banner Press.
- Pearse, Andrew, 1975, *The Latin American Peasant*, Londres: Frank Cass.
- Petras, James, 1997, 'The Resurgence of the Left,' *New Left Review*, No. 223.
- _____, 2002, 'A Rose by Any Other Name? The Fragrance of Imperialism', *The Journal of Peasant Studies*, Vol. 29, No. 2.
- Petras, James and Henry Veltmeyer, 2001a, *Globalization Unmasked: Imperialism in the 21st Century*, Londres: Zed Press / Halifax: Fernwood Books.
- _____, 2001b, *Brasil de Cardoso: expropiação de um país*, Petrópolis: Editorial Vozes.
- _____, 2001c, 'Are Latin American Peasant Movements Still a Force for Change? Some New Paradigms Revisited', *The Journal of Peasant Studies*, Vol 28, no.2.
- Polanyi, Karl, 1944, *The Great Transformation*, Nueva York: Reinhart.
- Poulantzas, Nicos, 1975, *Classes in Contemporary Capitalism*, Londres. New Left Books.

- Revista Koeyu Latinoamericano, koeyu@cantv.net
- Reyerros, Rafael, 1949, *El pongueaje: La servidumbre personal de los indios bolivianos*, La Paz: Empresa editora 'Universo'.
- Robles, Wilder, 2001, 'The Landless Workers Movement (MST) in Brazil', *The Journal of Peasant Studies*, Vol. 28, no. 2.
- Rodney, Walter, 1981, *History of the Guayanes Working People, 1881-1905*, Báltimore: John Hopkins University Press.
- Roseberry, William, Lowell Gudmundson, and Mario Samper Kutschbach (eds.), 1995, *Coffee, Society, and Power in Latin America*, Báltimore, OH: The Johns Hopkins University Press.
- Rout, Jr., Leslie B., 1976, *The African Experience in Spanish America: 1502 to the Present Day*, Cambridge: Cambridge University Press.
- Rowe, J.W.F., 1932, *Studies in the Artificial Control of Raw Material Supplies: No. 3 – Brazilian Coffee*, Londres: The Royal Economic Society.
- Ruiz, Ramón Eduardo, 1980, *The Great Rebellion: Mexico, 1905-1924*, Nueva York: Norton.
- Sánchez, Gonzalo and Donny Meertens, 2001, *Bandits, Peasants and Politics*, Austin, TX: University of Texas Press.
- Sandbrook, Richard, 2000, *Closing the Circle: Democratization and Development in Africa*, Londres y Nueva York: Zed Press.
- Saul, John S., 1974, 'The State in Post-Colonial Societies: Tanzania', en Ralph Miliband and John Saville (eds.) [1974].
- _____, 1976, 'African Peasantries and Revolutionary Change', en Joseph Spielberg and Scott Whiteford (eds.) [1976].
- Scott, J.C., 1976, *The Moral Economy of the Peasant: Rebellion and Subsistence in Southeast Asia*, Londres y New Haven, CT: Yale University Press.
- _____, 1985, *Weapons of the Weak: Everyday Forms of Peasant Resistance*, Londres y New Haven, CT: Yale University Press.
- _____, 1998, *Seeing Like a State: How Certain Schemes to Improve the Human Condition Have Failed*, Londres y New Haven, CT: Yale University Press.
- Semo, Enrique, 1978, *Historia mexicana: Economía y lucha de clases*, México.
- Silva Herzog, Jesús, 1959, *El agrarismo mexicano y la reforma agraria: Exposición y crítica*, México, D.F.: Fondo de Cultura Económica.
- Simpson, Eyley N., 1937, *The Ejido: Mexico's Way Out*, Chapel Hill, NC: The University of North Carolina Press.
- Spielberg, Joseph, and Scott Whiteford (eds.), 1976, *Forging Nations: A Comparative View of Rural Ferment and Revolt*, Michigan: Michigan State University Press.
- Stavenhagen, Rodolfo, 1970, *Agrarian Problems and Peasant Movements in Latin America*, Nueva York: Anchor Books.
- Stedile, Joao Pedro, 2000, Interview with James Petras, 14 de mayo.
- Stein, Stanley J., 1985, *Vassouras: A Brazilian Coffee Country, 1850-1900*, Princeton, NJ: Princeton University Press.
- Sullivan, Kathleen (1995), "Rural-Urban Restructuring Among the Chamula People in the Highlands of Chiapas," en June Nash, et al. eds., *The Explosion of Communities in Chiapas*, Copenague: International Working Group for Indigenous Affairs (IWGIA).
- Tannenbaum, Frank, 1968, *The Mexican Agrarian Revolution*, Nueva York: Anchor Books (publicado por primera vez en 1929).
- Teichman, Judith A., 1995, *Privatization and Political Change in Mexico*, Pitsburg, PA: University of Pitsburgh Press.
- Thorner, Alice, 1982, 'Semi-Feudalism or Capitalism? Contemporary Debate on Classes and Modes of Production in India', *Economic and Political Weekly*, Vol. XVII, Nos. 49-51.
- Thomas, C. Y., 1984, *Plantations, Peasants and the State*, Los Angeles; Center for Afro-American Studies, University of California / Kingston: ISER, University of West Indies.
- Thorpe, Andy, et al. (1995), *Impacto del ajuste en el agro hondureño*, Tegucigalpa: Posgrado Centroamericano en Economía de la Universidad Nacional Autónoma de Honduras.
- Tocancipá-Falla, Jairo, 2001, "Women, Social Memory and Violence in Rural

- Colombia', *The Journal of Peasant Studies*, Vol. 28, No. 3.
- Traven, B., 1974, *The Rebellion of the Hanged*, Nueva York: Hill and Wang.
- _____, 1981, *The Carreta*, Londres: Allison & Busby.
- _____, 1982, *March to the Monteria*, Londres: Allison & Busby.
- _____, 1994, *Trozás*, Londres: Allison & Busby.
- Taussig, Michael, 1986, *Shamanism, Colonialism, and the Wild Man*, Chicago, IL: University of Chicago Press.
- UNRISD [United Nations Research Institute for Social Development], 2000, 'Civil Society Strategies and Movements for Rural Asset Redistribution and Improved Livelihoods,' (UNRISD – Civil Society and Social Movements Programme) Génova: UNRISD.
- Veltmeyer, Henry, 1983, "Surplus Labor and Class Formation on the Latin American Periphery," en Ron Chilcote and Dale Johnston (eds.) [1983].
- _____, 1997, 'New Social Movements in Latin America: The Dynamics of Class and Identity', *The Journal of Peasant Studies*, Vol 25, No. 1.
- Veltmeyer, Henry and James Petras, 1997, *Economic Liberalism and Class Conflict in Latin America*, Londres/Nueva York: Macmillan Press/St. Martin's Press.
- _____, 2000, *The Dynamics of Social Change in Latin America*, Londres: Macmillan Press. Vía Campesina, 1996, "Managua Declaration, 1992", *The Proceedings of the II International Conference of Via Campesina*, Bruselas: NCOS Publications.
- Vilas, Carlos, 1995, *Between Earthquakes and Volcanoes; Market, State and Revolutions in Central America*, Nueva York: Monthly Review Press.
- Walker, Thomas, ed. (1997), *Nicaragua Without Illusions: Regime Transition and Structural Adjustment in the 1990s*, Wilmington, Del: Scholarly Resources Press.
- Wheelock Román, Jaime, 1975, *Imperialismo y dictadura: crisis de una formación social*, Ciudad de México: Siglo Veintiuno Editores.
- Whetten, Nathan, 1948, *Rural Mexico*, Chicago IL: The University of Chicago Press.
- Williams, Robert G., 1994, *States and Social Evolution: Coffee and the Rise of National Movements in Central America*, Chapel Hill: University of North Carolina Press.
- Wolf, Eric R., 1969, *Peasant Wars of the Twentieth Century*, Londres: Faber & Faber.
- _____, 1982, *Europe and the People Without a History*, Berkeley, CA: University of California Press.
- _____, 1999, *Envisioning Power: Ideologies of Dominance and Crisis*, Berkeley CA: University of California Press.
- Wright, Erik Olin, 1978, *Class, Crisis and the State*, Londres: Verso.
- Wright, Erik Olin (ed.) 1989, *The Debate on Classes*, Londres: Verso.
- Ziemann, W., and M. Lanzendörfer, 1977, 'The State in Peripheral Societies', en Ralph Miliband and John Saville (eds.) [1977].
- Zeitlin, Maurice, 1967, *Revolutionary Politics and the Cuban Working Class*, Princeton, NJ: Princeton University Press.